INPEC

ESTUDIOS PREVIOS
CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG

Tabla de contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD 1
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO 2
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN 3
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS 3
5. CONCEPTO FINANCIERO 25
6. EXPERIENCIA 25
7. ESTUDIO DE MERCADO 26
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 34
9.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 34
10.PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 34
11. FORMA DE PAGO 34
12.DOMICILIO CONTRACTUAL 35
13.LUGAR DE EJECUCION 35
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR 35
15.CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA 36
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO 37
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO 37
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO 37
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO 38
20. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD. 38
21.DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD 38
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO 38

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la CÁRCEL PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG establecimiento de reclusión del INPEC, con posición de catálogo de A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, se procede a realizar los siguientes Estudios Previos para contratar **EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**

Mediante Resolución No. 007783 del 23 de agosto de 2024 "Por la cual se asignan partidas presupuestales a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional en la cuenta A-02 Adquisición de Bienes y Servicios y A-05- Gastos de Comercialización y Producción, para la vigencia fiscal 2024", DEPENDENCIA 129 EXP EXPENDIO RM BOGOTA, POSICIÓN CATALOGO DE A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS,, FUENTE Propios, RECURSO 26, SITAC. CSF, respaldo mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP 13124 del 20 de septiembre de 2024,** con un saldo a comprometer de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE $ 130.000.000, cuyo objeto es **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De conformidad con la ley 65 de 1993 corresponde al INPEC promover la ejecución de programas de atención y tratamiento penitenciario desarrollando con la intencionalidad

de generar acciones protectoras que prevengan o minimicen los efectos de la prisionalización de la población reclusa en todos los Establecimientos de Reclusión.

Garantizar el buen funcionamiento, mantenimiento y prestación del servicio del almacén expendio de LA CPAMSM BOG., organizada y administrada por cuenta de las directivas del establecimiento, con el fin de adquirir artículos de primera necesidad para facilitar a las PPL el suministro de productos cigarrillos, para con ello poder satisfacer sus necesidades.

Por tal motivo el Almacén Expendio, tiene como función principal comercializar alimentos entre ellos que van a ser vendidos a las PPL, para brindar bienestar y convivencia al interior de este centro de reclusión, dentro de los límites fijados en el reglamento de régimen interno del respectivo centro de reclusión.

Para dar cumplimiento a las políticas y objetivos institucionales se requiere contratar el suministro de **PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**
para la comercialización a través del almacén expendio de CPAMSMBOG y teniendo en cuenta que en el presupuesto asignado para la actual vigencia está incluido el Rubro productos A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS pertinente la adquisición de estos artículos para el consumo por parte del personal privado de la libertad, recluso en los diferentes pabellones con el fin de satisfacer sus necesidades.

Se establecieron las especificaciones técnicas de los elementos requeridos de acuerdo con las solicitudes presentadas por los representantes del comité de derechos humanos personal privado de la libertad de los diferentes pabellones de la CPAMSMBOG.

Según lo establecido en el Acuerdo No.010 de 2004 en el título II DE LOS EXPENDIOS DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD DE USO PERSONAL Y MATERIA PRIMA PARA LOS DETENIDOS Y CONDENADOS en su artículo 19º.-De conformidad con el artículo 69 de la Ley 65 de 1993, la dirección de cada centro de reclusión organizará por cuenta de la administración, el expendio de artículos de primera necesidad y uso personal para los detenidos y condenados y de materias primas.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia; y Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

La necesidad presentada en el almacén expendio se encuentra establecido en el plan anual de adquisiciones el cual es publicado en la página del SECOP II.

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requiere vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto de responsables
50461852 50181909 50182021 50192303 50131706 50192109	de SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG	Vigencia 2024	10 MESES	Contratación por mínima cuantía según presupuesto del proyecto.	Recursos Propios (Fondos Especiales)	$ 130.000.000	$130.000.000	NO		Dg. Nataly Castro Melo Responsable Almacén Expendio

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG

SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá:

1. Entregar los elementos y/o equipos a que se refiere el objeto del contrato con las condiciones técnicas exigidas por el INPEC, las cuales se establecen en el numeral 4 del presente documento, dentro del plazo, término y sitio programado.
2. Garantizar la calidad de los bienes adquiridos, los cuales deben ser nuevos y estar en perfecto estado.
3. Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

La entrega de los bienes objeto de esta invitación no tendrá costo alguno para la Cárcel y Penitenciaria de Alta y Media Seguridad de Mujeres de Bogotá CPAMSM BOG, por el concepto de transporte, seguro, embalajes u otros, distintos a los que hubiere tenido en cuenta el proponente al momento de establecer los precios unitarios en su oferta.

2.1.2 CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS- UNSPSC

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

a) **CLASIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS- UNSPSC.**

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, para CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

GRUPO Nº 1
ENLATADOS, CARNICOS Y SALSAS
PRESUPUESTO: CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE ($50.000.000).

50461852	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS BEBIDAS Y TABACOS	ALIMENTOS Y VEGETALES EN LATA O FRASCO	ALIMENTOS EN LATA O FRASCO	ENLATADOS
50112005	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE CARNE Y AVES DE CORRAL	ALIMENTOS	CARNES PROCESADAS Y REPARADOS
50171830	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	CONDIMENTOS Y CONSERVANTE0053	SALSAS Y CONDIMENTOS Y PRODUCTOS PARA UNTAR	SALSAS

GRUPO Nº 2
GALLETERIA Y CAFETERIA
PRESUPUESTO: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($28.602.000)

50181909	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE PANADERIA	PAN, GALLETAS Y PASTELITOS DULCES	GALLETAS SABOR QUESO MANTEQUILLA
50181903	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS OE PANADERA	PAN, GALLETAS Y PASTELITOS DULCES	GALLETAS SENCILLAS DE SAL
50181905	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE PANADERIA	PAN, GALLETAS Y PASTELITOS DULCES	GALLETAS DE DULCE Y CON RELLENO SURTIDAS
50221201	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE CEREALES Y LEGUMBRES	CEREALES PROCESADOS	CEREAL TIPO BARRA
50161511	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	CHOCOLATES AZUCARES, ENDULZANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERA	CHOCOLATES, AZUCARES Y ENDULZANTES	CHOCOLATES O SUSTITUTIVOS DEL CHOCOLATE
50201709	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	BEBIBAS	CAFÉ Y TE	CAFÉ INSTANTANEO Y PREMEZCLA DE CAFE
50201715	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	BEBIBAS	CAFÉ Y TE	TE DE FRUTAS
50161814	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	CHOCOLATES AZUCARES, ENDULZANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERA	PRODUCTOS DE CONFITERIA	AZUCAR
50161813	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	CHOCOLATES AZUCARES, ENDULZANTES Y PRODUCTOS DE CONFITERA	PRODUCTOS OE CONFITERIA	CHOCOLATE O SUSTITUTIVS DEL CHOCOLATE CONFITE
50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVANTES	PASABOCAS Y SNACKS	PASABOCAS DE TALEGO

GRUPO Nº 3
PASTELERIA
PRESUPUESTO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000)

50182001	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE PANADERIA	TARTAS Y EMPAQUES Y PASTAS	PONQUES, PASTELES Y BISCOCHOS FRESCOS

GRUPO Nº 4
PAQUETERIA
PRESUPUESTO: CUARENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($41.398.000)

50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	PAPAS TAJADAS
50161815	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	CHOCOLATES AZUCARES, ENDULZANTES Y	PRODUCTOS DE CONFITERIA	GOMAS CHOCOLATIN BOCADILLO

			PRODUCTOS DE CONFITERIA		
50181905	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	PRODUCTOS DE PANADERA	PAN GALLETAS Y PASTELITOS DULCES	GALLETAS DE DULCE Y CON RELLENO SURTIDAS
50192110	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	MANI PASABOCAS
50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	PAQUETE DE PASABOCAS SURTIDOS
50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	PASABOCAS DE MAÍZ O YUCA
50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	PASABOCAS SURTIDO CON PAPAS, YUCA, PLÁTANOS MADUROS ENTRE OTROS
50192109	PRODUCTOS DE USO FINAL	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	ALIMENTOS PREPARADOS Y CONSERVADOS	PASABOCAS Y SNACKS	TAJADITAS DE PLÁTANO

Se ofertará por el valor total unitario y la asignación será hasta por el valor total del presupuesto para cada grupo.

El oferente se puede presentar a uno o varios grupos

a) Condiciones Técnicas Exigidas

Para **SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG**

GRUPO Nº 1
ENLATADOS, CARNICOS Y SALSAS

1	TAMAL EN LATA POR 360 GRAMOS	UNIDAD	TAMAL TOLIMENSE POR 360 GR EN LATA COMPUESTO POR, POLLO, CARNE DE CERDO, ARROZ, ARVEJA, PAPA, ZANAHORIA, GRASA DE CERDO, ESPECIAS NATURALES (CEBOLLAS, AJO, COMINO, PIMIENTA) TOCINO, CALDO DE GALLINA (ACENTUADOR DE SABOR GLUTAMATO MONOSODICO, ACEITE VEGELTAL, SABOR ARIFICIAL (POLLO)) SAL, HUEVO COLORANTES NATURALES(CURCUMINA). CONTIENE HUEVO. PUEDE CONTENER TRAZAS DE GLUTEN, SOYA Y LACTEOS. **INFORMACION NURRICIONAL:** 1 LATA DE (360) G, PORCIOAN DE NEVASE: 1, CANTIDAD POR PORCION CALORIAS 630, GRASA TOTAL 26 G, GRASA SATURADA 9,3 G, GRASA TRANS 0 G, CARBOHIDRATO TOTAL79 G, FIBRA DIETARIA 0G, AZUCARES TOTALES 0 G, AZUCARES TOTALES 0 G, PROTEINAS 20 G SODIO 3353 MG, VITAMINA A 0%, VITAMINA D 0%, HIERRO 2,5 MG, CALCIO 146 MG, ZINC 4,7 MG.
2	LECHONA EN LATA POR 270 GRAMOS	UNIDAD	CARNE DE CERDO, ARROZ, ARVEJA, AGUA, ESPECIAS NATURALES, ACEITE VEGETAL SAL ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSODICO), SABOR NATURAL (HUMO), SABOR ARTIFICIAL (POLLO), COLORANTE ARTIFICIL (TARTRAZINA) , CONTIENE TARTRAZINA. PUEDE CONTENER TRAZAS DE GLUTEN, SOYA, LACTEOS Y HUEVO. **INFORMACION NUTRICIONAL:** TAMAÑO DE PORCION 2/3 LATA 170 G, NUMERO DE PORCIONES POR ENVASE APROX 1,5, CALORIAS POR PORCION 323 KCAL, GRASAS TOTAL 9,7 G, GRASAS SATURADAS 3,5 G, GRASAS TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 39 G, FIBRA DIETETICA 0 G, AZUCARES TOTALES 0 G, AZUCARES AÑADIDOS 0 G, PROTEINA 20 G, SODIO 937 MG, VITAMINA A 18 UG ER, HIERRO 1,4 MG, CALCIO 51 MG, ZINC 2,6 MG, NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA D.

3	SALCHICHA DE POLLO EN LATA POR 150 GRAMOS	UNIDAD	SALCHICHA POLLO EN LATA POR 150 GRAMOS INGREDIENTES: CARNE DE POLLO SEPARADA MECANICAMENTE, AGUA, ADMIDON, (YUCA, MAIZ, TRIGO) CARNE DE RES, PROTEINA DE SOYA, SAL, TOCINO , DE CARNE, SABOR ARTIFICIAL (SALCHICHA (GELIFICANTES) (CARNEGENINA , ALGINATO DE SODIO), PROTEINA FUNCIONAL DE CERDO REGULADORES DE ACIDEZ (TRIPOLIFATO DE SODIO, SULFATO DE CALCIO, PIROFOSFATO TETRASODICO), ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSODICO), ANTIOXIDANTES (ERITORBATO DE SODIO), AGENTE DE RETENCION DE COLOR (NITRITO DE SODIO) Y COLORANTES ARTIFICIALES (AMARILLO OCASO ERITOSINA). CONTIEN GLUTEN Y SOYA . PUEDE CONTENER TRAZAS DE LACTEOS Y HUEVO. **INFROMACION NUTRICIOBNAL:** TAMAÑO POR PORCION 1/2 LATA (48 G) NUMERO DE PORCIONES POR ENVASE: APROX. 2 PORCIONES CALORIAS1,1 G, GRASA TRANS 0, AZUCARTES TOTALES 0 G, AZUCARES AÑADIDOS 0G, PROTEINA 4,7 G, SODIO 288 MG, VITAMINA A 0 %, VITAMINA D 0 %, HIERRO 0,91 MG, CALCIO 30 MG Y ZINC 0,29 MG.
4	FRIJOL EN LATA POR 380 G	UNIDAD	FRIJOL, SALSA (AGUA, SALSA DE TOMATE, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO), SAL, ESPECIAS NATURALES (CEBOLLA Y AJO), CALDO DE GALLINA (ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), GRASA VEGETAL, SABOR ARTIFICIAL(POLLO), TOCINO. CONTIENE GLUTEN. PUEDE CONTENER TRAZAS DE LÁCTEOS, HUEVO Y SOYA **INFORMACION NUTRICIONAL:** TAMAÑO DE PORCION 1 LATA 380 G, NUMERO DE PORCIONES POR ENVASE 1, CALORIAS POR PORCION 212, GRASAS TOTAL 5,3 G, GRASA SATURADA 2,7 G, GRASA TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 43 MG, FIBRA DIETARIA 42 G, AZUCARES TOTALES 0G , AZUCARES AÑADIDOS 0 G, PROTEINA 19 G, SODIO 1316 MG, VITAMINA A 46 UG ER, VITAMINA D 0 UR, HIERRO 3,4 MG, CALCIO 80 MG, ZINC 3,4 MG.
5	ATUN EN LATA X 160 G	UNIDAD	ATUN, ACEITE DE GIRASOL Y AGUA CONTIENE PESCADO. **INFORMACION NUTRICIONAL:** (POR 100 G): CALORIAS 185 KCAL, GRASAS TOTAL 9.0 G., GRASA SATURADA 1.0 G, GRASA TRANS 30 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 0.0 G, FIBRA DIETARIA 0.0 G, AZUCARES TOTALES 0.0 G, AZUCARES AÑADIDOS 0.0 G, PROTEÍNA 26 G, SODIO 720 MG, HIERRO 0.88 MG. NO ES FUENTE DE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A, V ITAMINA D, CALCIO Y ZINC.
6	PESCADO EN CONSERVAS EN SALSA DE TOMATE CILINDRICA EN LATA X 170 G.	UNIDAD	PESCADO OPISTHONEMA SPP O SCOMBER JAPONICUS, SALSA DE TOMATE (AGUA, PASTA DE TOMATE, AZUCAR, ESPESANTES (CMC CARBOXIMETIL CELULOSA), Y SAL. **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100G): CALORIAS 98 KCAL, GRASAS, TOTAL 1.4 G, GRASA POLIINSATURADAS 0.53 G, GRASA SATURADA 0.7 G, GRASA TRANS 0.0MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 2.4G, FIBRA DIETARIA 0.3 G, AZUCARES TOTALES 1.9 G, AZUCARES AÑADIDOS 0.8 G, PROTEINA 19 G, SODIO 300 MG, VITAMINA A 0.0 ER, VITAMINA D 2 PG, HIERRO 2.2 MG, CALCIO 613 MG, ZINC 2.2 MG.
7	ATUN DE ENSALADA	2 UNIDADES X 160 G	ATUN, ARVEJA, ZANAHORIA, ACEITE VEGETAL, AGUA, LAUREL Y SAL. **INFORMACIONAL NUTRICIONAL** (POR 100G): CALORIAS 120 KCAL, GRASA TOTAL 7.2 G, GRASA SATURADA 1.5 G, SODIO 323MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 2.6 G, FIBRA DIETARIA 2.5 G, AZUCARES TOTALES 0.0 G, AZUCARES ANADIDOS 0.0 G, PROTEÍNA 10 G, HIERRO 0.6, ZINC 0.34 MG . NO ES FUENTE DE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A, VITAMINA D, CALCIO Y ZINC.

8	SALCHICHON CERVECERO PORCIONADO X 300 G	PAQUETE X 6 PORCIONES)	PREPARADO CON LA MEJOR CARNE DE RES, CERDO Y POLLO, CON SABOR AHUMADO Y ESPECIADO. INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, CARNE DE VACUNO, SAL, TRIPOLIFOSFATO DE SODIO, CARRAGENINA, PIMIENTA BLANCA, SANGRE DE CERDO, ERITORBATO DE SODIO, GLUTAMATO MONOSODICO, NUEZMOSCADA, BEZOATO DE SODIO, MOSTAZA, GOMA GARROFIN, NITRITO DE SODIO, AJO, CLORURO DE POTASIO, DEXTROSA. PUEDE CONTENER SOYA, LECHE, HUEVO, GLUTEN Y SULFITOS. PRODUCTO REFRIGERADO. **TABLA NUTRICIONAL:** (POR 100G): ENERGIA 227 KCAL, GRASA TOTAL 16 G, GRASAS SATURDAS 5.5 G, GRASAS TRANS 9.9 MG, CABOHIDRATOS TOTALES 5.9 G, FIBRA DIETARIA 0.2 G, AZUCARES TOTALES 0.0 G, AZUCARES AÑADIDOS 0 G, PROTEINAS 14 G, SODIO 737 MG, VITAMINA A 10.8 UG ER, VITAMINA D, 0.37 UG, HIERRO 1.6 MG, CALCIO 46 MG, ZINC 0 MG.
9	JAMON SANDUCHE X 230 G	UNIDAD	INGREDIENTES: CARNE DE CERDO, AGUA, ALMIDON DE TRIGO, PROTEINA DE SOYA, SAL, JARABE DE MAIZ DESHIDRATO, POTENCIADOR DE SABOR (CLORURO DE SODIO), EMULSIFICANTE (MATERIAL DE CERDO, PLASMA EN POLVO). VINAGRE, POLIFOSFATO DE SODIO (REGULADOR DE ACIDEZ), CEBOLLA, APIO, PIMINETA, NUEZ MOSCADA, ERITORBATO DE SODIO (ANTIOXIDANTE), COLOR NATURAL CARMIN COCHINILLA, NITRATO DE SODIO (FIJADOR DE COLOR). **INFORMACION NUTRICIONAL:** (POR 42 G): GRASA TOTAL 1.5 G, GRASA SATURADA 0.5 G, GRASA TRANS 0 G, COLESTEROL 15 MG, SODIO 350 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 3 G, FIBRA DIETARIA 0 G, PROTEINA 6 G, AZUCARES 0 G, VITAMINA A 0%, VITAMINA C 0%, CALCIO 0%, HIERRO 4%, CALORIAS 50.
10	SOPA INSTANTANEAS CON FIDEOS SABOR A POLLO / CARNE X 80 G	UNIDAD	SOPA INSTANTANEA CON FIDEOS X 80 G. INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (CONTIENE HIERRO, VITAMINAS: NIACINA (B3), TIAMINA (B1), RIBOFLAVINA (B2) Y ACIDO FOLICO), MANTECA DE PALMA (CONTIENE ANTIOXIDANTES TBHQ), SAL, SECUESTRANTE (TRIPOLIFOSFATO DE SODIO), REGULADORES DE LA ACIDEZ (CARBONATO DE SODIO Y CARBONATO DE POTASIO), COLORANTE NATURAL (CURCUMINA) Y ANTIOXIDANTE (MEZCLA DE TOCOFEROLES CONCENTRADOS (CONTIENE ACEITE DE SOYA)). CONTIENE (GLUTEN) Y SOYA. SAZONADOS: SAL, ACENTUADOR DEL SABOR, (GLUTAMATO MONOSODICO), MALDEXTRINA, ACENTUADOR DEL SABOR (CLORURO DE POTASIO), AJO, CEBOLLA, SABOR POLLO O CARNE (SAL, AROMATIZANTES (CONTIENE HUEVO), GHRASA DE POLLO, ACENTUADOR DEL SABOR (GUANILATO DE SODIO E INOSINATO DE SODIO)), APIO, PORO/ PUERRO, COLORANTE (CURCUMINA), REGULADOR DE ACIDEZ (ACIDO MALICO), MEZCLA DE GRASA DE POLLO Y SUERO DE LECHE, ACENTUADORES DEL SABOR (INOSINATO DE SODIO Y GUANILATO DE SODIO), AZUCAR, CARNE DE POLLO DESHIDRATADA, OREGANO, PROTEINA HIDREOLIZADA DE SOYA, I- ARGININA, SABOR A CARNE (MALTODEXTRINA, EXTRACTO DE LEVADURA, SAL SABORIZANTES, ACEITE DE PALA Y DEXTROSA), ANTIAGLUTINANTE (DIOXIDO DE SILICIO AMORFO) Y COLORANTE (CARAMELO III). CONTIENE HUEVO, DERIVADOS DE LA LICHE Y SOYA. PUEDE CONTENER TRIGO (GLUTEN), CEBADA (GLUTEN) Y CAMARON (CRUSTACEO). I**NFORMACION NUTRICIONAL** (100 G) TAMAÑO DE PORCION 1/2 PAQUETES 40G, NUMERO DE ENVASE POR ENVASE 2 PORCION RECONSTITUIDA 290 G DE PRODUCTO PREPARADO (40 G + 250 G DE AGUA) CALORIAS 60, GRASA TOTAL 2,3 G, GRASA SATURADA 1,1 G, CARBOHIDRATOS TOTALES 8,6 G , PROTEINA 1,6 G, SODIO 228 MG. NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE GRASAS TRANS, FIBRA DIETETICA, AZUCARES TOTALES, AZIUCARES AÑADIDOS, VITAMINA A, VITAMINA D, HIERRO, CALCIO Y ZINC.
11	CABANOS	CAJA X 8 UNIDADES	CARNE (CARNE DE CERDO, CARNE DE RES), PROTEINA DE CERDO (CUERO DE CERDO), AGUA, GRASA DE CERDO (TOCINO), VINAGRE, SAL, POLISFOSFATO DE SODIO (REGULADOR DE ACIDEZ), ESPECIAS NATUALES (PIMIENTA, AJO, PAPRIKA), AROMA ARTIFICIAL (CARNE), AROMA NATURAL (NUEZ MOSCADA), ALMIDON DE YUCA, ERITORBATO DE SODIO (ANTIOXIDANTE), EXTRACTO DE ROMERO, NITRILO DE SODIO (FIJADOR DE COLOR).

12	ALBONDIGAS EN LATA X 162 G	UNIDAD	ALBÓNDIGA CARNE (CARNE DE CERDO) , AGUA, SAL HARINA DE MAIZ, PROTEINA DE RES (COLÁGENO), AZUCAR, AROMA NATURAL (TOCINETA, PAARRILLA, POLLO, HUMO) COLORANTE NATURAL (CARAMELO) ESPECIAS NATURALES (PIMIENTA NEGRA, CEBOLLA, AJO)), SALSA NAPOLITANA (AGUA, TOMATES, PASTA DE TOMATE, ACEITE VEGETAL, AZUCAR, VINAGRE, ALMIDON MODIFICADO (GELIFICANTE), ESPECIAS NATURALES SAL, GOMA XANTHAN (GELIFICANTE), AROMA NATURAL (CARNE) AROMA ARTIFICIAL (QUESO PARMESANOI) CONTIENE LECHE,SOYA, GLUTEN APIO. PUEDE CONTENER TRAZAS DE HEUVO. **INFORMACION NUTRICIONAL:** (100G) CALORIAS 145, GRASA TOTAL 10 G, GRASA SATURADA 3,1 G, GRASA TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 5,6 G, FIBRA DIETARIA 0,6 G, AZUCARES TOTALES 2,8 G, AZUCARES AÑADIDOS 2,8 G, PROTEINA 8,5 G, SODIO 643 MG, VITAMINA A 28 UR ER, VITAMINA D 0,33 RG, HIERRO 0,46 MG, CALCIO 20 MG, ZINC 0 MG.
13	ADEREZO DE POLLO	UNIDAD	PECHUGA DE POLLO. MAYONESA (ACEITE VEGETAL, HUEVO, VINAGRE, SAL, ESPECIAS (AJO CEBOLLA) MOZTAZA (AGUA, AZUCAR, HARIAN DE MOZTAZA, SAL, ALMIDON MODIFICADO DE MAIZ (ESPESANTE) VINAGRE (ACIDULANTE) EDTA (SECUESTRANTE), PAPRIKA, SAL. **INFORMACIONAL NUTRICIONAL** (POR 100G): CALORIAS 305 KCAL, GRASA TOTAL 23 G, GRASA SATURADA 3.6 G, SODIO 323MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 3.9 G, FIBRA DIETARIA 0 G, AZUCARES TOTALES 0.0 G, AZUCARES ANADIDOS 0.0 G, PROTEÍNA 19 G, SODIO 396 MG, VITAMINA A 6 UG ER, VITAMINA A 5 UG ER VITAMINA D 0.16 UG, HIERRO 0.34, CALCIO 10.0MG Y ZINC 0.47 MG. ZINC 0.34 MG . NO ES FUENTE DE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A, VITAMINA D, CALCIO Y ZINC.
	SALSA DE TOMATE X 200 GM	UNIDAD	PRODUCTO SEMIPASTOSO DE CONSISTENCIA UNIFORME, ELABORADO A PARTIR DE CONCENTRADO DE TOMATES MADUROS SANOS, CON LA ADICIÓN DE SAL, AZÚCAR, CONDIMENTOS Y VINAGRE. AGUA, CONCENTRADO DE TOMATE, AZÚCAR, SAL, ACIDULANTE (VINAGRE), ESPESANTES (CMC, GOMA XANTHAN), ESPECIA (HARINA DE MOSTAZA), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO Y ACIDO SÓRBICO), REGULADOR DE ACIDEZ (ACIDO CÍTRICO), SABOR IDÉNTICO AL NATURAL (CATSUP Y CEBOLLA), COLORANTES ARTIFICIALES (CARMOISINA, ROJO PUNZÓ 4R). PRODUCTO DE CONSISTENCIA SEMIFLUIDA, COLOR ROJIZO OSCURO, UNIFORME, CON SABOR Y AROMA CARCATERÍSTICOS A TOMATE. PH 3,9 - 4,0 ACIDEZ 1.14 % EXPRESADO COMO ÁCIDO CÍTRICO ANHIDRO. AEROBIOS MESÓFILOS 10000 - 30000 UFC/G RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G 100-200 UFC/G N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <3 NMP/G N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 NMP/G RECUENTO DE ESPORAS CLOSTRIDIUM SULFITO REDUCTOR <10 UFC/G TOMATE, ALMIDON MODIFICADO DE MAÍZ, HARINA DE MOSTAZA, BENZOATO DE SODIO, CARMOISINA, ROJO PUNZÓ 4R.

15	MAYONESA X 200GM	UNIDAD	PRODUCTO OBTENIDO DE LA EMULSIÓN DE ACEITE VEGETAL, YEMA DE HUEVO Y VINAGRE; DE CONSISTENCIA UNIFORME, CON LA ADICIÓN DE SAL, AZÚCAR Y CONDIMENTOS. ACEITE VEGETAL REFINADO DE SOYA, AGUA, AZÚCAR, ACIDULANTE (VINAGRE), YEMA DE HUEVO DESHIDRATADA, SAL, ESPECIA (HARINA DE MOSTAZA), CONSERVANTES (BENZOATO DE SODIO, ACIDO SÓRBICO), SABOR IDÉNTICO AL NATURAL CEBOLLA, SECUESTRANTE (EDTA). PRODUCTO VISCOSO, DE COLOR CREMA UNIFORME CON BRILLO, SABOR Y AROMA CARACTERÍSTICOS PH 3.6 - 4.1ACIDEZ 0.28 A 0.7% EXPRESADO COMO ÁCIDO ACÉTICO VISCOSIDAD 120 - 180.000 CPS TOMADA EN VISCOSÍMETRO BROOKSFIELD. RECUENTO AEROBIOS MESÓFILOS /GMENOS DE 1000 UFC RECUENTO DE HONGOS Y LEVADURAS / G <10 UFC N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <3 UFC N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFC SALMONELLA AUSENCIA RECUENTO DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS <100 UFCRECUENTO DE BACILLUS CEREUS <100 UFC ACEITE VEGETAL REFINADO DE SOYA, YEMA DE HUEVO, HARINA DE MOSTAZA, BENZOATO DE SODIO
16	SALSA BARBERCUE X 200 GM	UNIDAD	PRODUCTO SEMIVISCOSO OBTENIDO POR LA EVAPORACIÓN DE LA MEZCLA DE GLUCOSA, AGUA, PASTA DE TOMATE Y OTROS INGREDIENTESAGUA, GLUCOSA, PASTA DE TOMATE, AZÚCAR, ACIDULANTE (VINAGRE), ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADODE MAÍZ), SAL, PROTEÍNA VEGETAL HIDROLIZADA DE SOYA, SABORES ARTIFICIALES, COLOR CARAMELO, ESTABILIZANTE (CMC Y GOMA GUAR), ESPECIA (HARINA DE MOSTAZA), CONCENTRADO DE AJÍ, CONSERVANTES (SORBATO DE POTASIO, BENZOATO DE SODIO), REGULADOR DE ACIDEZ (ÁCIDO CÍTRICO), PIMIENTA Y SECUESTRANTE (EDTA). PRODUCTO SEMIVISCOSO, DE COLOR CAFÉ BRILLANTE, SABOR Y AROMA CARACTERÍSTICOS PH 3,7 - 4,0 ACIDEZ 0,8 A 1,2 % SOLIDOS SOLUBLES 39 - 42 °BRIX BACTERIA MESÓFILAS MÁXIMO 20000 UFC RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G <10 UFC N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. MAX 9 UFC N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFC RECUENTO DE ESTAFILOCOCUS COAGULASA <100 UFC RECUENTO DE ESPORAS CL SULFITO REDUCTOR <10 UFC PARÁMETROS MICROBIOLÓGICOS DEFINIDOS POR INVIMA PARA SALSAS TOMATE, ALMIDÓN MODIFICADO DE MAÍZ, PROTEÍNA VEGETAL HIDROLIZADA DE SOYA, HARINA DE MOSTAZA, BENZOATO DE SODIO, PIMIENTA.
17	SALSA TARTARA X 200 GM	UNIDAD	PRODUCTO VISCOSO OBTENIDO POR LA MEZCLA DE HARINA DE MOSTAZA, VINAGRE, SAL, ESPECIAS Y ALMIDÓN AGUA, HARINA DE MOSTAZA, ACIDULANTE (VINAGRE), AZÚCAR, ESPESANTE (ALMIDÓN MODIFICADO DE MAÍZ, GOMA XANTHAN), SAL, COLOR NATURAL CÚRCUMA, ESPECIA (CLAVO), SECUESTRANTE (E.D.T.A). PRODUCTO VISCOSO, DE CONSISTENCIA UNIFORME Y FINA, DE COLOR AMARILLENTO UNIFORME Y BUEN BRILLO, LIBRE DE SINÉRESIS, SABOR Y AROMA CARACTERÍSTICOS. AEROBIOS MESÓFILOS <500 UFC/G RECUENTO DE HONGOS Y LEVADURAS / G <10 NMP/G N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <3 NMP/G N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 NMP/G RECUENTO DE ESPORAS CLOSTRIDIUM SULFITO REDUCTOR <10 UFC/G HARINA DE MOSTAZA, ALMIDÓN MODIFICADO DE MAÍZ, CÚRCUMA
18	MERMELADA X 200 GM	UNIDAD	INGREDIENTES: AZUCAR, PULPA DE FRUTAS SABORES SURTIDOS (FRESA, MORA, PIÑA, FRUTOS ROJOS), AGUA, GELIFICANTE (PECTINA), REGULADOR DE ACIDEZ (ACIDO CITRICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTABA). VITAMINA C, COLORANTES NATURALES. TABLA NUTRICIONAL (POR 100G): CALORIAS 254 KCAL, ENEGIA 1064 KJ, GRASA TOTAL 0.0 G, GRASA SATURADA 0.0 G, GRASA TRANS 0.0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 63 G, FIBRA DIETARIA 0.6 G, AZUCARES TOTALES 53 G, AZUCARES AÑADIDOS 53 G, PROTEINA 0.6 G, SODIO 0.0 ,G, VITAMINA A 7.5 UG ER, VITAMINA C 33 MG, CALCIO 4.4 MG, HIERRO 0.51 MG, VITAMINA D 0.00 UG, ZINC 0.0 MG.

19	SALSA DE QUESO X 200 G	UNIDAD	AGUA, ACEITE VEGETAL, ESPESANTE ALMIDÓN MODIFICADO, MEZCLA DE QUESOS, AZÚCAR, CLORURO DE POTASIO, SAL, ACIDULANTE ÁCIDO LÁCTICO, ESTABILIZANTE CMC, CONSERVANTE BENZOATO DE SODIO, CONSERVANTE SORBATO DE POTASIO, SABORIZANTE IDÉNTICO AL NATURAL, SECUESTRANTE EDTA, COLORANTE ARTIFICIAL TARTRAZINA, COLORANTE ARTIFICIAL ROJO PUNZÓ, LECHE INFORMACION NUTRICIONAL CALORIAS 47,9, GRASAS TOTALES 4,5G, GRASAS SATURADAS 1,1G, COLESTEROL 10 MG, SODIO 57,9 MG, TOTAL DE CARBUIDRATOS 1,7G, FIBRA 0G, TOTAL DE CARBOHIDRATOS 1,7G, AZUCARES 0,6G, PROTEINA 0,1G,VITAMINA A 0%, CALCIO 8%. LOS PROCENTAJES DE VALORES DIARIOS SE BASAN EN UNA DIETA 2000 CALORIAS.
20	SALSA DE MOSTAZA 200 GRAMOS	UNIDAD	AGUA, VINAGRE, HARINA DE MOSTAZA, AZÚCAR, ALMIDÓN MODIFICADO, SAL, ESTABILIZANTE (GOMA XANTANA), CÚRCUMA (0,4%), SABORIZANTES NATURALES (CLAVO, PIMIENTA, APIO, AJO, CILANTRO, NUEZ MOSCADA) TABLA NUTRICIONAL PORCIONES POR ENVASE 40. CANTIDAD POR PORCIÓN 10. GRASAS SATURADAS 0 G. GRASAS TRANS 0 G. COLESTEROL 10MG. SODIO 37,3 MG.

GRUPO Nº 2
GALLETERIA Y CAFETERIA

1	GALLETA QUESO MANTEQUILLA	UNIDAD	EN CADA GALLETA QUESO Y MANTEQUILLA, VAS ENCONTRAR UNA FUENTE IMPORTANTE DE VITAMINA B1 ,B2 Y B3,CALCIO, HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO, ELEMENTOS ESENCIALES PARA EL CRECIMIENTO Y LA BUENA ABSORCIÓN DE LOS ALIMENTOS. SON TAN VERSÁTILES QUE VAN BIEN CON SABORES DULCES Y SALADOS. CON VITAMINA B1 ,B2 Y B3,CALCIO, HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO. TAMAÑO PORCIÓN: 30,00,ÁCIDO FÓLICO: 10, AZÚCARES: 1,00% CALCIO: 2 CALORÍAS DE GRASA: 40,00,CALORÍAS TOTALES: 130,00,CHO TOTAL: 21,00 COLESTEROL TOTAL: 0,00,FIBRA: 1,00,GRASA SATURADA: 2,00,GRASA TOTAL:4,00,% HIERRO: 10,00,SODIO : 260,00,% VITAMINA A : 0,% VITAMINA B1: 10,% VITAMINA B2: 10,% VITAMINA B3: 10%VITAMINA C: 0% VITAMINA D: 0 ZINC : 0, TACO POR 3.
2	GALLETA DE SAL TC x 10	UNIDAD	GALLETAS DE SAL SON FUENTE DE VITAMINA B1, B2 Y B3, CALCIO, HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO, LO QUE LAS CONVIERTE EN EL COMPLEMENTO IDEAL PARA UNA DIETA SANA Y BALANCEADA. EN CUANTO A SU CONTENIDO CALÓRICO, CON VITAMINA B1 ,B2 Y B3 ,CALCIO, HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO. TAMAÑO PORCIÓN: 32,5,ÁCIDO FÓLICO: 10%, AZÚCARES: 0% CALCIO: 2 CALORÍAS DE GRASA: 20,00,CALORÍAS TOTALES: 130,00,CHO TOTAL: 0 % COLESTEROL TOTAL: 0,00,FIBRA: 4,00%,GRASA SATURADA: 1,00,GRASA TOTAL:3,00,% HIERRO: 10,00,SODIO : 11% VITAMINA A : 0,% VITAMINA B1: 10,% VITAMINA B2: 10,% VITAMINA B3: 10%VITAMINA C: 0% VITAMINA D: 0 ZINC : 0, TACO POR 10
3	GALLETA DULCE X 6 TACOS	UNIDAD	GALLETA DULCES INGREDIENTES HARINA DE TRIGO (HARINA DE TRIGO, NIACINA, HIERRO, TIAMINA, RIBOFLAVINA, ACIDO FÓLICO), ACEITE VEGETAL DE PALMA, GRASA VEGETAL DE PALMA, AZÚCAR INVERTIDO, EXTRACTO DE MALTA, SAL, AGUA, AZÚCAR, HUEVOS, LECHE EN POLVO, GASIFICANTES (E500II-CARBONATO ACIDO DE SODIO, E450I-DIFOSFATO DISÓDICO, E503II-CARBONATO ACIDO DE AMONIO), EMULGENTE (E322-LECTINA DE SOJA), POTENCIADO DEL SABOR (E621-GLUTAMATO DE MONOSÓDICO), AGENTE DE TRATAMIENTO DE LA HARINA (E223-METABISULFITO SÓDICO). CONTIENE GLUTEN (TRIGO Y CEBADA), HUEVOS, LECHE, SOJA Y PUEDE CONTENER TRAZAS DE SÉSAMO, AVENA, CENTENO Y NUECES.SON FUENTE DE: VITAMINA B1, B2, B3, HIERRO Y ÁCIDO FÓLICO. TAMAÑO PORCIÓN: 125,00,ÁCIDO FÓLICO: 8,AZÚCARES: 3,00,% CALCIO: 0,CALORÍAS DE GRASA: 60,00,CALORÍAS TOTALES: 150,00CHO TOTAL: 20,00,COLESTEROL TOTAL: 0,00,FIBRA: 0,00,GRASA SATURADA: 3,50,GRASA TOTAL: 7,00% HIERRO: 8,00,SODIO : 210,00,%

			VITAMINA A : 0 % VITAMINA B1: 10%, VITAMINA B2: 10%, VITAMINA B3: 10%VITAMINA C: 0 TACO POR 6
4	GALLETAS CON RELLENO SABORES SURTIDOS PAQUETE DE 12 *6 UN	UNIDAD	GALLETA CON RELLENO A BASE DE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (CONTIENE NIACINA, HIEFICRRO, TIAMINA, RIBOFLAVINA, ACIDO FOLICO), AZUCAR, GRASA VEGETAL DE PALMA, ALMIDON DE YUCA, AGUA, AZUCAR INVERTIDO, EMULGENTE: LECITINA DE SOYA, SAL, GASIFICANTES: BICARBONATO DE SODIO Y FOSFATO DE CALCIO, AROMAS. PAQUETE DE 12 PAQ POR 4 UN
5	GALLETAS CON RELLENO SABORES SURTIDOS PAQUETE DE 12 *4 UN	UNIDAD	GALLETA CON RELLENO A BASE DE HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (CONTIENE NIACINA, HIERRO, TIAMINA, RIBOFLAVINA, ACIDO FOLICO), AZUCAR, GRASA VEGETAL DE PALMA, ALMIDON DE YUCA, AGUA, AZUCAR INVERTIDO, EMULGENTE: LECITINA DE SOYA, SAL, GASIFICANTES: BICARBONATO DE SODIO Y FOSFATO DE CALCIO, AROMAS. PAQUETE DE 12 PAQ POR 4 UN
6	CAPUCHINO VAINILLA 13GR. * 6 SOBRES	UNIDAD	MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR CAPPUCCINO VAINILLA. DENSIDAD CAÍDA LIBRE (G/L) 285,0 - 320,0 G/L STANDARD ISO 8460 HUMEDAD (%)MENOR A 3,00 ISO 20938 PH 6,20 - 6,60 PHMETRO RECUENTO TOTAL DE MESOFILOS (UFC/G) MENOR A 10.000 AOAC OFFICIAL METHODS 988.18COLIFORMES FECALES NEGATIVO AOAC OFFICIAL METHODS 966.24 COLIFORMES TOTALES MENOR A 3 (NMP) AOAC OFFICIAL METHODS 966.24 MOHOS Y LEVADURAS (UFC/G) MENOR A 100 ISO 21527 - NTC 5698 EL PRODUCTO ES EMPACADO EN SOBRES DE 18 G SELLADOS HERMÉTICAMENTE PARA MANTENER LA FRESCURA DEL PRODUCTO. CONTIENE 12 PLEGADIZAS X 6 SOBRES X 13 GRAMOS.
7	CHOCOLATE INSTANTANEO SACHET X 200GR CAJA X 44 UND	UNIDAD	AZÚCAR, COCOA, CARBONATO DE CALCIO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA), SAL, AGENTE ESPESANTE (CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICO), EXTRACTO DE MALTA DE CEBADA (GLUTEN), FUMARATO FERROSO, VITAMINAS (A, B3 (NIACINA), SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLINA),VITAMINAS D3, B2 (RIBOFLAVINA), B1 (TIAMINA)). CONTIENE: SOYA, GLUTEN. PUEDE CONTENER TRAZAS DE LECHE. CHOCOLISTO TROPICAL CON VITAMINAS Y MINERALES MEZCLA EN POLVO PARA PREPARAR BEBIDA SABOR A CHOCOLATE INSTANTÁNEA ENRIQUECIDA CONVITAMINAS Y MINERALES FISICOQUÍMICAS *PH [10%] 5.5 - 6.5 / AOAC 970.21 [A] GRASA [%] 3.0 MAX. / AOCS AK 4.95SACAROSA [%] 81-85% /AOAC 925.46 [MODIFICADO] VITAMINA A [UI/G] 62.0 MÍNIMO VITAMINA B1 [MG/G] 0.014 MÍNIMO VITAMINA B2 [MG/G] 0.021 MÍNIMO FISICOQUÍMICAS [1]NICOTINAMIDA [MG/G] 0.22 MÍNIMO CALCIO [MG/G] 7.40 MÍNIMO HIERRO [MG/G] 0.23 MÍNIMO MICROBIOLÓGICAS MICROORGANISMOS U.F.C/G 10000 MÁXIMO / AOAC 966.23.A Ó 990.12 MOHOS Y LEVADURAS U.F.C/G <10 / AOAC 997.02 COLIFORMES TOTALES NMP/G <10 / AOAC 991.14 Ó 998.08 E COLI/G NEGATIVO / AOAC 991.14 Ó 998.08 SALMONELA EN 25 G NEGATIVO / AOAC - RI 960801SABOR CHOCOLATE, DULCE COLOR CAFÉ CLARO OLOR CHOCOLATE TEXTURA TACTIL GRANULOSO SECO TEXTURA BUCAL GRANULOSO SECO APARIENCIA POLVO GRANULADO LECHE PUEDE CONTENER TRAZASGLUTEN POSITIVO/ COMPOSICIÓN LECITINA DE SOYA POSITIVO / COMPOSICIÓN MANÍ Y NUECES DE ÁRBOL ND
8	AROMATICAS SABORES SURTIDOS DE 18GR * 20 SOBRES	UNIDAD	AROMÁTICA DE FRUTAS INSTANTÁNEA 20 UND. INFUSIÓN INSTANTÁNEA CON PULPA DE FRUTA 100% NATURAL, ENRIQUECIDA CON VITAMINA C. SABORES SURTIDOS EN PRESENTACION DE CAJA POR 20 UNIDADES
9	CAFÉ INSTANTANEO POR 1,5 GM X 48 SOBRES	UNIDAD	CAFÉ SOLUBLE EN POLVO SOBRES 1.5 DENSIDAD CAÍDA LIBRE (G/L): 180-245 COLOR (HUNTERLAB): 27.70-30.88 HUMEDAD (%): INFERIOR A 3.1 PH: 4.8-5.2 CAFEÍNA HPLC (EN BASE SECA(%): SUPERIOR A 2.2 DE 48 UNIDADES
10	AZUCAR BLANCO DE 500 GR	UNIDAD	ES SACAROSA CRISTALIZADA LA CUAL ES EXTRAÍDA DE LA CAÑA DE AZÚCAR A TRAVÉS DE PROCESOS INDUSTRIALES. ESTE PRODUCTO PUEDE CONSUMIRSE DIRECTAMENTE O COMO MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE OTROS PRODUCTOS. PROPIEDADES FISICOQUÍMICA POLARIZACIÓN 99.60 °S MÍN,HUMEDAD 0.050% MÁX. (ICUMSA) 0.070% MÁX. COLOR A 420 NM 180 MÁX,TURBIEDAD A 420 NM 180 MÁX, CENIZAS,0.095% MÁX.,PROPIEDADES MICROBIOLÓGICAS COLIFORMES TOTALES 80 UFC/10G COLIFORMES FECALES <10 UFC/10G MESÓFILOS AEROBIOS <200 UFC /G MOHOS Y LEVADURAS <100 UFC/G

11	TORTILLA DE MAIZ	8 UNIDDES POR 240 GRM	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA:55MG7KG, HIERRO 44MG7KG, VITAMINA B1:6 MG7KG, VITAMINAB2:4MG/KG. ACIDO FOLICO 1.54MG/KG, AGUA, MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES (ACEITE DE PALMA Y SUS FRACCIONES, ACEITE DE SOYA, EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), ANTIOXIDANTES (TERBUTILHIDROQUINONA TBHQ), SAL REFINADA YODADA Y FLUORIZADA EMULSIFICANTES (MONOGLICERIDOS Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), AZUCAR, LECHE EN POLVO, CONSERVANTES (PROPIONATO DE CALCIO, ACIDO SORBICO), MEZCLA POLVO DE HORNEAR (LEUDANTES (BICARBONATO DE SODIO, FOSFATO MONOCALCIO), REGULADORES DE ACIDEZ(SULFATO DE ALUMINIO Y SODIO)) REGULADORES DE LA ACIDEZ (ACIDEZ CITRICO), ESTABILIZANTES (GOMA GUAR). CONTIENE GLUTEN, SOYA Y LECHE.
12	EXTRUIDOS DE MAÍZ CON QUESO HORNEADOS X 160 G	UNIDAD POR 160 GRAMOS	CEREAL DE MAIZ, OLEINA D EPALMA, SABORIZANTE RATIFIACILA A QUESOS (MALTODEXITRINA DE MAIZ, SUERO DE LECHE EN POLVO, GRASA VEGETAL, SAL YODADA, SABORIZANTE NATURAL A QUESO Y SABORIZANTE ARTIFIACIAL A MANTEQUILLA, CLORURO DE POSTACIO (ACENTUADOR DER SABOR), GLUMATO MONOSODICO (ACENTUADOR DE SABOR), GRASA BUTIRICA, QUESO, MEZCLA DE COLORANTES ARTIFICIALES (AMARILLO # 6 AMARILLO # 5 O TARTAZIN, ROJO # 40) Y COLORANTE NATURAL EXTRATO DE ANNATO, DIOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLUTINANTE) SABOR IDENTICO AL NATURAL, SABOR IDENTICON A MANTEQUILLA, CONTIENE PRODCUTOS LACTEOS.
13	CEREAL DE CHOCOLATE X 115GR	UNIDAD	CEREAL DE CHOCOLATE X 115 GR. INGREDIENTES: ARROZ (MIN. 60%), AZUCAR, COCOA, CARBONATO DE CALCIO (CALCIO), MALTODEXTRINA, SAL, ACEITE VEGETAL, COLORATE CARAMELO CLASE I, MALTA, ASCORBATO DE SODIO (VITAMINA C), SABORIZANTE ARTIFICIAL, ALFA-TOCOFEROL ACETATO (VITAMINA E), SABORIZANTE NATURAL, COLORANTES ARTIFICIALES (AMARILLO No. 6, ROJO No. 4), HIERRO ELEMENTAL (HIERRO), OXIDO DE ZINC (ZINC), PALMITATO (VITAMINA A), CIANCOBALAMINA (VITAMINA B12), COLECALCIFEROL (VITAMINA D3), ACIDO FOLICO. CONTIENE INGREDIENTES DE CEBADA (GLUTEN). INFORMACION NUTRICIONAL (100G): CALORIAS 379, GRASA TOTAL 1.6 G, GRASA SATURADA 0,9 G, GRASA TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 87 G, FIBRA DIETARIA 3,0 G, AZUCARES TOTALES 30 G, AZUCARES AÑADIDOS 30 G, PROTEINA 5,6 G, SODIO 359 MG, VITAMINA A 667 UG ER, VITAMINA C 50 MG, CALCIO 500 MG, HIERRO 12 MG, VITAMINA D 5,0 UG, VITAMINA E 9,0 MG ET, ACIDO FOLICO 160 UG, VITAMINA B12 2,4 UG, ZINC 8,3 MG.
14	CEREAL DE HOJUELAS X 115 G	UNIDAD	CEREAL DE HOJUELAS X 115 GR. INGREDIENTES: MAIZ (MIN. 56%), AZUCAR, MALTA, SAL, HIERRO REDUCIDO (HIERRO) COLECALCIFEROL (VITAMINA D), CIANOCOBALAMINA (VITAMINA B12), MONONITRATO DE TIAMINA (VITAMINA B1), CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA (VITAMINA B6), ACIDO FOLICO. INFORMACION NUTRICIONAL (POR 100 G): CALORIAS 388, GRASA TOTAL 0.6 G, GRASA SATURADA 0,2 G, GRASA TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 92 G, FIBRA DIETARIA 0,9 G, AZUCARES TOTALES 41 G, AZUCARES AÑADIDOS 40 G, PROTEINA 4,2 G, SODIO 290 MG, HIERRO 12 MG, VITAMINA D 6,7 UG, VITAMINA B1 1,1 MG, VITAMINA B6 1,3 MG, ACIDO FOLICO 333 UG, VITAMINA B12 2,4 UG. NO ES UNA FUENTE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A, CALCIUO Y ZINC.
15	MANI RECUBIERTO Y HORNEADO X 38G	UNIDAD	MANI RECUBIERTO (MANI, HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (GLUTEN), ALMIDON, AZUCAR, MALTODEXTRINA, SAL, PROTEINA HIDROLIZADA DE SOYA Y ACENTUADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSODICO) CONTIENE: MANI TRIGO (GLUTEN Y SOYA. PUEDEN CONTENER TRAZAS DE NUECES DE ARBOL Y LECHE. **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100G): CALORIAS 479, GRASA TOTAL 24G, GRASA SATURADA 3.8 G, GRASA TRANS 0 MG CARB. TOTAL 51 G, FIBRA 4.8G, AZUCARES TOTALES 9.3G AZ. AÑADIDOS 6.8 G PROTEINA 15 G. SODIO 386 MG, HIERRO 2.0MG, CALCIO 32 MG, ZINC 3.2 MG. NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A Y VITAMINA D.
16	MANI CON SAL X 36 G	UNIDAD	MANI SELECIONADO, ACEITE VEGETAL, SAL, DIOXIDO DE SILICIO) BHT (/ ANTIOXIDANTE). CONTIENE MANI **INFORMACION NUTRICIONAL:** (100 G) CALORIAS 618, GRASAS TOTAL 50 G, GRASA SATURADAS 14 G, SODIO 379 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 18 G, FIBRA DIETARIA 8,1 G, AZUCARES AÑADIDOS 0 G, PROTEINA 28 G, HIERRO 1,7 MG, CALCIO 58 MG, Y ZINC 2,5 MG.

17	SAL X 130 G	UNIDAD	SAL POR 130 G. INGREDIENTES: CLORURO DE SODIO, FLUORURO DE POTASIO, YODURO / YODATO DE POTASIO Y ANTICOMPACTANTE (FERROCIANURO DE SODIO (E-535)). COLOMBIA: YODO (50-100 PPM) / FLUOR (180-220 PPM).
18	CHOCOLATE INSTANTANEO DOY PAC X 300GR	UNIDAD	CHOCOLATE INSTANTANEO DOY PAC X 300GR. INGREDIENTES: ESTRACTO DE MALTA (CEBADA Y ALMIDON DE YUCA), AZUCAR, LECHE ENTERA EN POLVO, CACAO EN POLVO, SUERO DE LECHE EN POLVO, MINERALES (FOSFATO DE CALCIO DIBASICO Y PIROFOSFATO DE HIERRO), CLORURO DE SODIO, EMULSIONANTE (LECITINA DE SOYA), VITAMINAS (C, B3, B6, B2 D Y B12), REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO) Y SABORIZANTE. **INFORMACION NUTRICIONAL** (100ML): ENERGIA 80, GRASA TOTAL 0,6G, GRASA SATURADA 0,3 G, GRASA TRANS 0MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 15 G, FIBRA DIETARIA 0,6 G, AZUCARES TOTALES 7,6 G, AZUCARES AÑADIDOS 2,0 G, PROTEINA 4,1 G, SODIO 67 MG.
19	EXTRUDOS DE MAIZ CON SABOR A QUESO X 80G	UNIDAD	INGRDIENTES: CEREAL DE MAIZ, OLEINA DE PALMA, SABORIZANTE ARTIFICIAL A QUESO (MALOTODEXTRINA DE MAIZ, SUERO DE LECHE EN POLVO, ACEITE VEGETAL, SAL YODADA, SABORIZANTES NATURALES A QUESO Y SABORIZANTE ARTIFICIAL A MANTEQUILLA, GLUTAMATO MONOSÓDICO (ACENTUADOR DEL SABOR), GRASA BUTIRICA, QUESO, MEZCLA DE COLORANTES ARTIFICIALES (AMARILLO No. 6, AMARILLO No. 5 O TARTRAZINA, ROJO No. 40), Y COLORANTE NATURAL EXTRACTO DE ANNATO, ACIDO LACTIVO (REGULADOR DE LA ACIDEZ), DIOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLUTINANTE)), SAL YODADA, SABORIZANTE IDENTICO AL NATURAL. **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100 G); CALORIAS 501, GRASA TOTAL 25G, GRASA SATURADA 11G, GRASA TRANS 0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 65 G, FIBRA DIETARIA 3,9 G, AZUCARES TOTALES 3,2 G, AZUCARES AÑADIDOS 3,2 G, PROTEINA 5,1 G, SODIO 567 MG.
20	EXTRUIDOS DE MAIZ X 40 G SABOR NATURAL Y PICANTE	UNIDAD	INGREDIENTES: CEREAL DE MAIZ (70%), ACEITE VEGETAL, SAL SABORIZANTE ARTIFICIAL (SABORIZANTES NATURAL Y ARTIFICIAL, GLUTAMATO MONOSODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), MEZCLA DE COLORES ARTIFICIALES (AMARILLO No. 6, AMARILLO No. 5 O TARTRAZINA , ROJO No. 40) Y COLORANTE NATURAL EXTRACTO DE ANNATO, ACIDO LACTICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ), DIOXIDO DE SILICIO (ANTIAGLTINANTE)), MEZCLA PARA SABORIZAR (BETA - CAROTENO (COLORANTE NATURAL), AROMAS IDENTICOS A LOS NATURALES). **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100 G): CALORIAS 520, GRASA TOTAL 25 G, GRASA SATURADA 8,9 G, CARBOHIDRATOS TOTALES 69 G, FIBRA DIETARIA 2,0 G, AZUCARES TOTALES 0,1 G, AZUCARES AÑADIDOS 0,1 G PROTEINA 5,5 G, SODIO 707 MG, HIERRO 0,93 MG, ZINC 0,75 MG. NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE GRASA TRANS, VITAMINA A, VITAMINA D Y CALCIO.
21	GALLETA RECUBIERTA DE CHOCOLATE X 22 G	UNIDAD	INGREDIENTES: COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE (AZUCAR, GRASA VEGETAL, COCOA, SOLIDO DE LECHE, EMULSIFICANTES (TRIESTEARATO DE SORBITAN, MONOESTEARATO DE SORBITAN Y LECITINA DE SOYA), Y SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLINA Y AREQUIPE)). GALLETA CON CREMA SABOR A VAINILLA (HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (GLUTEN), AZUCAR, GRASA VEGETAL, ACEITE VEGETAL, FECULA, LECHE ENTERA EN POLVO, AGUA, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA), LEUDANTE (BICARBONATO DE SODIO), SAL, SABOR ARTIFICIAL (VAINILLA) Y ACIDULANTE (ACIDO CITRICO)). CONTIENE: LECHE, SOYA Y GLUTEN.
22	GALLETA RELLENA DE CREMA 432 G X 18 PAQUETES	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (CONTIENE NIACINA, TIAMINA (VITAMINA B1), RIBOFLAVINA (VITAMINA B2), FUMARATO FERROSO Y ACIDO FOLICO), AZUCAR, GRASA VEGETAL DE PALMA NO HIDROGENADA, ALMIDON DE MAIZ, HARINA DE SOYA, AGUA, EMULSIONANTE (LECITINA DE SOYA), LECHE EN POLVO, ACEITE REFINADO DE MAIZ NO HIDROGENADO, SAL YODADA, SABOR ARTIFICIAL A VAINILLA, COLO NATURAL (ANNATO), LEUDANTE (BICARBONADO DE SODIO). **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100 G): CALORIAS 484, ENERGIA 2,028, GRASA TOTAL 18 G, GRASA SATURDA 8,6 G, GRASA TRANS 0,0 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 76 G, FIBRA DIETARIA 1,7 G, AZUCARES TOTALES 35 G, AZUCARES AÑADIDOS 35 G, PROTEINA 4,6G, SODIO 69 MH, VITAMINA A 0,00 UG ER, VITAMINA D 0,00 UG , HIERRO 2,3 MG, CALCIO 0,000 MG, ZINC 0,00 MG.

23	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR ARTIFICIAL A QUESO X 34 G	UNIDAD	INGREDIENTES: MAIZ, ACEITE VEGETAL, SABOR ARTIFICIAL A QUESO (MALTODEXTRINA, QUESOS, SAL YODDADA, AZUCAR, GLUTAMATO MONOSODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), CEBOLLA, SUERO DE LECHE, CLORURO DE POTASIO (ACENTUADOR DEL SABOR), ACEITE VEGETAL, AJO, TOMATE, SABORIZANTE NATURAL A TOMATE, ACIDO CITRICO (REGULADOR DE LA ACIDEZ), SOLIDOS DE JARABE DE MAIZ, ESPECIA, ACEITE DE GIRASOL, PIMIENTA ROJA, DIOXIDO DE SILICIO (ANTIGLUTINANTE), AMARILLO No. 6 (COLORANTE ARTIFICIAL), COLOR CARAMELO AL SULFITO AMONICO, CASEINATO DE SODIO, INOSINATO DISODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), GUANILATO DISODICO (ACENTUADOR DEL SABOR), TARTRAZINA (COLORANTE ARTIFICIAL)). **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100 G): CALORIAS 485, GRASA TOTAL 24G, GRASA SATURADA 9,5 G, CARBOHIDRATOS TOTALES 64 G, FIBRA DIETARIA 5,6 G, AZUCARES TOTALES 3,1 G, AZUCARES AÑADIDOS 3,1 G PROTEINA 7,1 G, SODIO 436 MG, HIERRO 1,8 MG, ZINC 1,6 MG. NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE GRASA TRANS, VITAMINA A, VITAMINA D Y CALCIO.
24	MEZCLA DE MANI, ARANDANOS Y ARROZ RECUBIERTO DE CHOCOLATE DULCE X 100 G	UNIDAD	MANI FRITO (MANI, ACEITE VEGETAL Y SAL), ARANDANOS DESHIDDRATADOS 24% (ARANDANOS, AZUCAR Y ACEITE DE GIRASOL), COBERTURA DE CHOCOLATE 19% (AZUCAR, MASA DE CACAO, MANTECA DE CACAO, SUERO DE LECHE EN POLVO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA) Y SABOR ARTIFICIAL (ETILVAINILLA), ARROZ CRIJIENTE (HARINA DE ARROZ, AZUCAR, HARINA DE MAIZ, SAL, EMULSIFICANTES (LECITINA DE GIRASOL, FOSFATO TRICALCIO Y TOCOFEROL). CONTIENE: MANI, LECHE Y SOYA. PUEDE CONTENER TRAZAS DE NUECES DE ARBOL Y GLUTEN. **INFORMACION NUTRICIONAL** (POR 100G): CALORIAS 130 CALORIAS DE GRASA 70, GRASA TOTAL 8G, GRASA SATURADA 2G, GRASA TRANS 0 G, COLETEROL 0MG, SODIO 65 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 12 G, FIBRA DIETARIA 1 G, AZUCARES 8G, PROTEINAS 3G, VITAMINA A O%, CALCIO 2%.
25	MANI CON UVAS X 40 G	UNIDAD	MANI, PASAS Y SAL.. CONTIENE MANI PUEDE CONTENER TRAZAR DE NUECES DE ARBOL, GLUTEN. LECHE Y SOYA. **INFORMACION NUTRICIONAL:** (100 G) CALORIAS 550, GRASAS TOTAL 37 G, GRASA SATURADAS 6,1 G, GRASAS TRANS 0 G, CARBOHIDRATOS TOTALES 34G, FIBRA DIETARIA 7,9 G, AZUCARES TOTALES 22 G, AZUCARES AÑADIDOS 0 G, PROTEINA 20 G, SODIO 72 MG, HIERRO 1,6 MG, CALCIO 61 MG, Y ZINC 2,4 MG. NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A Y VITAMINA D.

GRUPO Nº 3
PASTELERIA

1	PONQUE DE CHOCOLATE X 65 G	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZUCAR, HUEVO, AGUA, MEXCLA DE ACEITE Y GRASAS VEGETALES ((PALMA, PALMISTA, SOYA), COLORANTE (BETACAROTENO)), EMULSIFICANTES (MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS, ESTERES DE POLIGLICERIDOS DE ACIDOS GRASOS), CONSERVANTES (PROPIANOTO DE CALCIO, ACIDO SORBICO, PROPIONATO DE SODIO), LECHE EN POLVO DESCREMADO, SAL, LEUDANTE (POLVO PARA HORNEAR), SABOR NATURAL NARANJA, SABOR ARTIFICIAL VAINILLA, COBERTURA SABOR A CHOCOLATE (AZUCAR, GRSA VEGETAL (PALMISTE), COCOA, LECHE EN POLVO DESCREMADA, SUERO EN POLVO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA, POLIRRICINOLEATO DE POLIGLICEROL), ANTIOXIDANTES (TBHQ, BHA)). CONTIENE CEREALES QUE CONTIENEN GLUTEN (TRIGO), LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS (LACTOSA INCLUIDA), HUESO Y SUBPRODUCTOS, SOYA Y SUS PRODUCTOS.

2	BIZCOCHOS CON MERMELADA, CREMA Y COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE X 222G	PAQUETE POR 6 UNIDADES	INGREDIENTES: HUEVO, HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (VITAMINA B1: 6 MG/KG, VITAMINA B2: 4 MG/ KG, NIACINA: 55 MG/ KG, ACIDO FOLICO: 1,54 MG/KG, HIERRO 44 MG/KG, VITAMINA C: 60 MG/KG), AZUCAR, AGUA, LECHE DESCREMADA EN POLVO, ALMIDON MODIFICADODE TRIGO Y MAIZ, SAL YODADA, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR (PIROFOSFATO DE SODIO, BICARBONATO DE SODIO, FOSFATO MONOCALCICO)), EMULSIFICANTE (SORBATO Y POLISORBATO 60), CONSERVANTE (ACIDO SORBICO), SABORES NATURALES IDENTICOS, COBERTURA SABOR A CHOCOLATE ((AZUCAR, GRSA VEGETAL (PALMA), COCOA, LECHE DESCREMADA EN POLVO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA)), MERMELADA ((AZUCAR, PULPA DE FRUTA, ACIDULANTE (ACIDO CITRICO Y ASCORBICO)). CREMA (GRASA VEGETAL, AZUCAR, CONSERVANTE (ACIDO SORBICO) Y SBORES NATURAL IDENTICO A VAINILLA).
3	TOSTADAS SABOR A MANTEQUILLA X 280 G	PAQUETE X 24 UNIDADES	INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (NIACINA: 55 MG/KG, HIERRO: 44 MG/KG, VITAMINA B1: 6MG/KG, VITAMINA B2: 4 MG/KG, ACIDO FOLICO: 1,54 MG/KG), AGUA, AZUCAR, GRASA VEGETAL COMESTIBLE, LEVADURA, GLUTEN DE TRIGO, SAL REFINADA YODADA Y FLUORIZADA, EMULSIFICANTES (ESTERES DIACETILTARTARICOS Y DE ACIDOS GRASOS DE GLICEROL), SABOR IDENTICO AL NATURAL (MANTEQUILLA), ANTIOXIDANTE (TERBUTILHIDROQUINONA TBHQ). CONTIENE GLUTEN Y SOYA.
4	GALLETA SURTIDA 1 PQ *6 UNIDADES 252G	UNIDAD	GALLETA FRESA: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, GRASA VEGETAL, AZÚCAR, HUEVO LIQUIDO PASTERIZADO Y/O DESHIDRATADO, AGUA, SAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), SABOR NATURAL Y ARTIFICIAL, COLORANTE (RED 40), PASTA DE FRESA (PULPA DE FRESA, AZÚCAR, CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO), ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO) Y COLORANTE ARTIFICIAL (RED 40)). GALLETA COCO: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, GRASA VEGETAL, AZÚCAR, HUEVO LIQUIDO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, AGUA, COCO RALLADO, SAL, (LEUDANTE) POLVO DE HORNEAR, SABOR IDENTICO AL NATURAL COCO. GALLETA NARANJA: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, GRASA VEGETAL, AZÚCAR, HUEVO LIQUIDO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, AGUA, SAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), SABOR IDENTICO AL NATURAL NARANJA, PASTA DE NARANJA (NARANJA, AZÙCAR, GELIFICANTE (PECTINA), CONSERVANTE (BENZOATO DE SODIO), ACIDULANTE (ACIDO CÌTRICO)). PRODUCTO SUAVE Y CRUJIENTE. ELABORADO A PARTIR UNA PASTA OBTENIDA AL BATIR Y MEZCLAR TODOS LOS INGREDIENTES, QUE DESPUÉS ES SERVIDA POR UNA MÁQUINA EN LATAS; COLOCANDO UNA PORCIÓN DE PASTA DE FRESA SOBRE LA PASTA DE GALLETA Y LUEGO ES HORNEADA BAJO CONDICIONES CONTROLADAS. LA CORTEZA ES DORADA UNIFORME EN EL BORDE Y UN TONO MÁS CLARO HACÍA EL CENTRO. NO DEBE ESTAR QUEMADA, NI TENER MATERIAL EXTRAÑO ALGUNO. CARACTERÍSTICO A FRESA, LIBRE DE OLORES Y SABORES DESAGRADABLES. TEXTURA CRUJIENTE Y SUAVE. NO DEBE SER BLANDA. PH DE 6 A 6,5 HUMEDAD DE 4 A 8 % RECUENTO AEROBIOS MESÓFILOS MÁXIMO 30000 UFC RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G MÁX 200 UFCN.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. MÁX 11 UFC N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFC RECUENTO DE STAPHILOCOCUS AUREUS / G < 100 UFC DETECCIÓN DE SALMONELLA SP AUSENCIA CONTIENE: HARINA DE TRIGO, HUEVO LÍQUIDO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, RED 40, BENZOATO DE SODIO. ELABORADO EN EQUIPOS DONDE SE PROCESA AVENA, AJONJOLI, CEBADA.
5	PONQUE TAJADO X 5 UND X 300GR	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZÚCAR, AGUA, HUEVO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, GRASA VEGETAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), EMULSIFICANTES (ESTERES DE SORBITOL, ESTERES DE PROPELINGLICOL Y POLIGLICEROL, ESTERES DE GLICEROL, CONSERVANTE (ÁCIDO PROPIÓNICO)), SAL, SABOR NATURAL Y ARTIFICIAL NARANJA, VAINILLA Y MANTEQUILLA, CONSERVANTE (ÁCIDO SÓRBICO, PROPIONATO DE SODIO), REGULADOR DE PH (ÁCIDO LÁCTICO), ESTABILIZANTE (GOMAXANTHAN). PRODUCTO BLANDO, DE TEXTURA SUAVE. ELABORADO A PARTIR UN LÍQUIDO SEMIFLUIDO OBTENIDO AL MEZCLAR Y BATIR TODOS LOS INGREDIENTES Y DESPUÉS DE SER SERVIDO EN MOLDES ES HORNEADO, BAJO CONDICIONES CONTROLADAS. LA MIGA ES AMARILLO PÁLIDO. LA CORTEZA DEBE SER DORADO A LIGERAMENTE MORENO, LA MIGA ES UNIFORME, SUAVE, NO DESMENUZABLE. PH DE 6 A 6,8, HUMEDAD DE 28 A 30 %, RECUENTO DE AEROBIOS MESÓFILOS MÁXIMO 30000 UFC,RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G 200 UFC,N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <11 UFC,N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFC,RECUENTO DE STAPHILOCOCUS AUREUS / G < 100 UFC,DETECCIÓN DE SALMONELLA SP AUSENCIA, CALORÍAS KCAL 341 FIBRA DIETARIA G 0.50GRASA TOTAL G 10.66 AZÚCARES TOTALES G 28.70,GRASA SATURADA G 4.96 PROTEÍNA G 8.75,GRASA TRANS G 0.06 VITAMINA A UI 169,COLESTEROL PPM 25.6 VITAMINA C MG 0.51,SODIO MG 480 CALCIO MG 58.0,CARBOHIDRATOS G 52.47 HIERRO MG 2.20

6	PONQUE TAJADO 230 GR	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZÚCAR, AGUA, HUEVO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, GRASA VEGETAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), EMULSIFICANTES (ESTERES DE SORBITOL, ESTERES DE PROPELINGLICOL Y POLIGLICEROL, ESTERES DE GLICEROL, CONSERVANTE (ÁCIDO PROPIÓNICO)), SAL, SABOR NATURAL Y ARTIFICIAL NARANJA, VAINILLA Y MANTEQUILLA, CONSERVANTE (ÁCIDO SÓRBICO, PROPIONATO DE SODIO), REGULADOR DE PH (ÁCIDO LÁCTICO), ESTABILIZANTE (GOMAXANTHAN). PRODUCTO BLANDO, DE TEXTURA SUAVE. ELABORADO A PARTIR UN LÍQUIDO SEMIFLUIDO OBTENIDO AL MEZCLAR Y BATIR TODOS LOS INGREDIENTES Y DESPUÉS DE SER SERVIDO EN MOLDES ES HORNEADO, BAJO CONDICIONES CONTROLADAS. LA MIGA ES AMARILLO PÁLIDO. LA CORTEZA DEBE SER DORADO A LIGERAMENTE MORENO, LA MIGA ES UNIFORME, SUAVE, NO DESMENUZABLE. PH DE 6 A 6,8, HUMEDAD DE 28 A 30 %, RECUENTO DE AEROBIOS MESÓFILOS MÁXIMO 30000 UFC,RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G 200 UFC,N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <11 UFC,N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFC,RECUENTO DE STAPHILOCOCUS AUREUS / G < 100 UFC,DETECCIÓN DE SALMONELLA SP AUSENCIA, CALORÍAS KCAL 341 FIBRA DIETARIA G 0.50GRASA TOTAL G 10.66 AZÚCARES TOTALES G 28.70,GRASA SATURADA G 4.96 PROTEÍNA G 8.75,GRASA TRANS G 0.06 VITAMINA A UI 169,COLESTEROL PPM 25.6 VITAMINA C MG 0.51,SODIO MG 480 CALCIO MG 58.0,CARBOHIDRATOS G 52.47 HIERRO MG 2.20
7	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE 68GR	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZÚCAR, AGUA, HUEVO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, GRASA VEGETAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), EMULSIFICANTES (ESTERES DE SORBITOL, ESTERES DE PROPELINGLICOL Y POLIGLICEROL, ESTERES DE GLICEROL, CONSERVANTE (ÁCIDO PROPIÓNICO)), SAL, SABOR NATURAL Y ARTIFICIAL NARANJA, VAINILLA Y MANTEQUILLA, CONSERVANTES (ÁCIDO SÓRBICO, PROPIONATO DE SODIO), REGULADOR DE PH (ÁCIDO LÁCTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN). COBERTURA: COBERTURA DE CHOCOLATE (AZÚCAR, GRASA VEGETAL, LICOR DE CACAO DESENGRASADO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA)). PRODUCTO BLANDO, DE TEXTURA SUAVE. ELABORADO A PARTIR UN LÍQUIDO SEMIFLUIDO OBTENIDO AL MEZCLAR Y BATIR TODOS LOS INGREDIENTES QUE DESPUÉS SE SIRVE EN MOLDES Y ES HORNEADO, BAJO CONDICIONES CONTROLADAS; LUEGO DEL ENFRIAMIENTO SE TAJAN LOS BLOQUES Y SE SELECCIONAN LAS TAJADAS PARA PASARLAS A LA CUBRIDORA DE CHOCOLATE. LA COBERTUTA ES DE COLOR CAFÉ OPACO, LA MIGA ES AMARILLO PÁLIDO, NO DEBE PRESENTAR ESPACIOS SIN CUBRIR, NI TENER MATERIAL EXTRAÑO ALGUNO.CARACTERÍSTICO AL CHOCOLATE, COMBINADO CON EL DEL PONQUÉ, DEBE ESTAR LIBRE DE OLORES Y SABORES DESAGRADABLES. LA COBERTURA SE FUNDE A LA TEMPERATURA CORPORAL Y LA MIGA ES UNIFORME, SUAVE, NO MUY DESMORONABLE. PH DE 6 A 6,8 HUMEDAD DE 28 A 30 % RECUENTO DE AEROBIOS MESÓFILOS MÁXIMO 30000 UFC RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G 200 UFC N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. <11 UFC N.M.P. COLIFORMES FECALES / G. <3 UFCRECUENTO DE STAPHILOCOCUS AUREUS / G < 100 UFC DETECCIÓN DE SALMONELLA SP AUSENCIA CALORÍAS KCAL 443 FIBRA DIETARIA G 1.94 GRASA TOTAL G 19.0 AZÚCARES TOTALES G 43.1 GRASA SATURADA G 13.98 PROTEÍNA G 5.2 GRASA TRANS G 0.14 VITAMINA A UI 421 COLESTEROL PPM 617.39 VITAMINA C MG 0.0 SODIO MG 330 CALCIO MG 44.0 CARBOHIDRATOS G 62.8 HIERRO MG 2.10
8	PONQUE TAJADO DE VINO 230 GR	UNIDAD	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZÚCAR, AGUA, HUEVO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, GRASA VEGETAL, AGUA, COLOR CARAMELO, SYRUP DE VINO, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), EMULSIFICANTES (ESTERES DE SORBITOL, ESTERES DE PROPELINGLICOL Y POLIGLICEROL, ESTERES DE GLICEROL, CONSERVANTE (ÁCIDO PROPIÓNICO)), SAL, SABOR NATURAL Y ARTIFICIAL VAINILLA Y MAPLE, CONSERVANTE (PROPIONATO DE SODIO, ACIDO SORBICO), REGULADOR DE PH (ÁCIDO LÁCTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN). ELABORADO EN EQUIPOS DONDE SE PROCESA UVAS PASAS, AVENA, FRUTA CRISTALIZADA, CHIP DE CHOCOLATE. **INFORMACION NUTRICIONAL** (100G): CALORIAS 342, GRASAS TOTALES 12 G, GRASAS SATURADAS 6.8 G, COLESTEROL 10 MG, CARBOHIDRATO TOTALES 53 G, FIBRA DIETARIA 0.6 G, AZUCARES TOTALES 28 G, AZUCARES AÑADIDOS 23 G, PROTEINA 6.6 G, SODIO 390 MG, HIERRO 1.6 MG, CALCIO 62 MG.

9	PONQUESITOS X 250 GR	PAQUETE X 10 UNIDADES	INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AZUCAR, HUEVO, AGUA, MEZCLA DE ACEITES Y GRASAS VEGETALES ((PALMA, SOYA), COLORANTE (BETACAROTENO)), ESPESANTE (ALMIDON DE MAIZ MODIFICADO), HUMECTANTE (GLICERINA), LECHE EN POLVO DECREMADA, LEUDANTE (POLVO PARA HORNEAR), EMULSIFICANTES (MONOESTEARATO DE SORBITAN, POLISORBATO 60, MONO Y DIGLICERIDOS DE ACIDO GRASOS), SAL, EMULSIFICANTE (ALMIDO DE TRIGO PREGELATINIZADO))ESTABILIZANTE (GOMA XANTANA), CONSERVANTES (PROPIONATO DE CALCIO, ACIDO SORBICO, PROPIONATO DE SODIO), SABOR NATURAL NARANJA.
10	MINI BROWNIE RELLENO (AREQUIPE 60 GR	UNIDAD	AZÚCAR, GRASA VEGETAL, HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, HUEVO PASTEURIZADO Y/O DESHIDRATADO, COCOA, AGUA, GLUCOSA, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR), EMULSIFICANTES (ESTERES DE SORBITOL, ESTERES DE PROPELINGLICOL Y POLIGLICEROL, ESTERES DE GLICEROL, CONSERVANTE (ÁCIDO PROPIÓNICO)), SAL, COLOR CARAMELO, CONSERVANTES (ÁCIDO SÓRBICO, PROPIONATO DE SODIO), REGULADOR DE PH (ÁCIDO LÁCTICO), ESTABILIZANTE (GOMA XANTHAN). DECORACIÓN: COBERTURA DE CHOCOLATE (AZUCAR, GRASA VEGETAL, LICOR DE CACAO DESENGRASADO, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA)). RELLENO: AREQUIPE (AGUA, AZÙCAR, LECHE EN POLVO, REGULADOR DE ACIDEZ (BICARBONATO DE SODIO, CITRATO DE SODIO), LACTASA, ANTIESPUMANTE (MONOESTEREATO DE GLICERILO), CONSERVANTE (SORBATO DE POTASIO). PRODUCTO BLANDO, DE TEXTURA SUAVE. ELABORADO A PARTIR UN LÍQUIDO SEMIFLUIDO OBTENIDO AL MEZCLAR Y BATIR TODOS LOS INGREDIENTES, QUE DESPUÉS SE SIRVE EN MOLDES Y ES HORNEADO, BAJO CONDICIONES CONTROLADAS; LUEGO DEL ENFRIAMIENTO SE COLOCA AREQUIPE EN EL CENTRO Y SE PORCIONA, SE DECORA CON COBERTURA DE CHOCOLATE Y SE EMPACA. LA MASA ES DE COLOR CAFÉ OPACO, LA SUPERFICIE ES COLOR CAFÉ OPACA POR LA PRESENCIA DEL CHOCOLATE; NO DEBE PRESENTAR ESPACIOS SIN CUBRIR, NI TENER MATERIAL EXTRAÑO ALGUNO. CARACTERÍSTICO A CHOCOLATE. DEBE ESTAR LIBRE DE OLORES Y SABORES DESAGRADABLES. LA MIGA ES UNIFORME, APRETADA, HÚMEDA Y DESMORONABLE. PH DE 6 A 6,8 , HUMEDAD DE 18 A 20 % RECUENTO DE AEROBIOS MESÓFILOS MÁXIMO 30000 UFC RECUENTO DE MOHOS Y LEVADURAS / G 200 UFC N.M.P. COLIFORMES TOTALES / G. < 11 UFC N.M.P. COLIFORMES FECALES / G, RECUENTO DE STAPHILOCOCUS AUREUS / G < 100 UFC DETECCIÓN DE SALMONELLA SP AUSENCIA, CALORÍAS KCAL 366.46 FIBRA DIETARIA TOTAL G 6.88 GRASA TOTAL G 14.18 AZÚCARES TOTALES G 30.69 GRASA SATURADA G 3.68 PROTEÍNA G 10.01 GRASA TRANS G 0.29 VITAMINA A UI 28.13 COLESTEROL MG 18.0 VITAMINA C MG ND SODIO MG 188.02 CALCIO MG 48.62 CARBOHIDRATOS G 49.70 HIERRO MG 1.87
11	PAN PARA SANDUCHE X 520 G	PAQUETE EN TAJAS DE PAN	INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, GRSA VEGETAL, LEUDANTE (LEVADURA), SAL, MEJORADOR (MASA MADRE DE TRIGO EN POLVO, HARINA DE SOYA, ESTEAROIL -2- LACTILATO DE SODIO, HARINA DE TRIGO, CARBONATO CALCICO, FOSCATO MONOCALCICO, ENZIMAS, ACIDO ASCORBICO), CONSERVANTES (PROPIONATO DE CALCIO Y SORBATO DE POTASIO), REGULADOR DE PH (ACIDO LACTICO).
12	AMAPOLA ENARANJA Y ARANDANOS X 250 GRAMOS	UNIDAD	UN DELICIOSO Y SUAVE BIZCOCHO CON BASE DE VAINILLA, CON VARIANTES EN PRESENTACIÓN CON TONOS DE ARÁNDANOS Y DE AMAPOLA NARANJA
13	CORAZONES DE HOJALDRE ACARAMELADOS	UNIDAD	HARIANA DE TRIGO FORTIFICADA, AGUA, AZUCAR, MARGARINA INDUSTRIAL, SAL, SABORES ARTIFICIAL, NO CONTIENE CONSERVANTES **INFORMACION NUTRICIONAL:** (100 G) CALORIAS 364, GRASA TOTAL 18 G, GRASA SATURADAS 8,5 G, SODIO 268 MG, CARBOHIDRATOS TOTALES 46 G, FIBRA DIETARIA 4,1 G, AZUCARES TOTALES 17 G, AZUACARES AÑADIDOS 17 G, PROTEINAS 5,5 GVITAMINAS B1 0,04 UG, HIERRO 3,9 MG.
14	MINI PONQUE 80 GRAMOS SABORES ARANDANOS, CHIPS DE CHOCOLATE Y UVAS PASAS	UNIDAS	ES UN PRODCUTO CON BASE EN VAINILLA, IDEAL PARA CONSUMO INDIVIDUAL, ES UN PRODUCTO DULCE QUE RESALTA SABORES ARANDANOS, CHIPS DE CHOCOLATE Y UVAS PASAS, PRODUCTO INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO, AGUA, AZUCAR MORENO DE CAÑA INTEGRAL, ACEITE VEGETAL DE GIRASOLE, CHIPS DE CHOCOLATE (5%), EMULGENTE (LECITIAN DE SOJA), HUMECTANTE (GLICERINA), GLUTEN DE TRIGO, ALMIDON DE TAPIOCA, GASIFICANTES (DIFOSFATO DISODICO, BICARBONATO DE SODIO).

GRUPO Nº 4
PAQUETES

1	TOCINETA	40 GR	TOCINETA X 40 GR COMO MINIMO. INGREDIENTES: PELLET A BASE DE HARINA DE TRIGO, ACEITE VEGETAL, SABOR A TOCINETA IDÉNTICO AL NATURAL (AROMA A CARNE DE CERDO, AROMA A HUMO, ALMIDÓN, SAL, GLUTAMATO MONO SÓDICO (POTENCIADOR DE SABOR), PROTEÍNA HIDROLIZADA, ALMIDÓN SUCCINATO, OCTINILO DE SODIO (ALMIDÓN MODIFICADO), MALTODEXTRINA, DIÓXIDO DE SILICIO (ANTIGLUTINANTE), ACEITE VEGETAL (SOLVENTE) Y SORBITAN (EMULSIONANTE). CARACTERISTICAS: ES UN PRODUCTO FREÍDO, ELABORADO A BASE DE HARINA DE TRIGO CON SABOR A TOCINETA. DESCRIPCIÓN PROCESO: RECEPCIÓN MP PESAJE FREÍDO ESCURRIDO SABORIZADO EMPAQUE ALMACENAMIENTO DISTRIBUCIÓN CONSUMIDOR FINAL. DESCRIPCION DE EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO EN CAJA DE CARTÓN CORRUGADO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: SABOR CARACTERÍSTICO, OLOR CARACTERÍSTICO, NIVEL DE DUREZA LIGERAMENTEDURO.CARACTERÍSTICAS MICROBIOLOGICAS: MESOFILOS AEROBICOS (UFC/G/ML) MENOS DE 10 10000, COLIFORMES TOTALES (NMP/G/ML) MENOS DE 3, MENOS DE 3. COLIFORMES FECALES (NMP/G/ML) MENOS DE 3, MENOS DE 3. MOHOS (UFC/G/ML), MENOS DE 10, 100 - 300. LEVADURAS (UFC/G/ML), MENOS DE 10, 100 - 300. RECUENTO STAPHYLOCOCCUS AUREUS COAGULASA POSITIVO (UFC/G/ML), MENOS DE 100, MENOS DE 100. ANALISIS FISICOQUÍMICO: CALORÍAS: 512.24 KCAL, DETERMINAC. INDIRECTA FACTOR ATWATER. CARBOHIDRATOS: 59.68 %, CALCULO * DIFERENCIA. CENIZAS: 4.13 %, A.O.A.C. 923.03. FIBRA CRUDA: 0.00 %, HIDRÓLISIS ACIDA ALCALINA. GRASA TOTAL: 27.36 %, NTC 686. HUMEDAD: 2.01 %, SECADO EN ESTUFA. PROTEÍNA: 6.82 %, KJELDALH. SÓLIDOS TOTALES: 97.99 %, CALCULO * DIFERENCIA. CUADRO NUTRICIONAL POR PORCIÓN DE 12 G: CALORÍAS 60 KCAL. CALORIAS DE GRASAS 30 KCAL. GRASA TOTAL 9.6 G. GRASA SATURADA 3 G. GRASA MONOINSATURADA 1.5 G. GRASA POLIINSATURADA 0.5 G. GRASAS TRANS 0 G. COLESTEROL 0 MG. SODIO 140 MG. CARBOHIDRATO TOTAL 7 G. FIBRA DIETARIA 0 G. AZUCARES 1 G. PROTEINA 1 G. VITAMINA A 0 %. VITAMINA C 0 %. CALCIO 0 %. HIERRO 4 %.
2	PALITOS DE HARINA DE TRIGO FREÌDAS 30 GRS COMO MÍNIMO. SABORES SURTIDOS (LIMON, PARRILLADA, PICANTE Y POLLO)	30 GR	PALITOS DE HARINA DE TRIGO FREÌDAS 30 GRS COMO MINIMO. SABORES SURTIDOS (LIMON, PARRILLADA, PICANTE Y POLLO); ES UN PRODUCTO FREÍDO, PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP CON ESTRUCTURA METALIZADO CON CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO,ELABORADO A BASE DE HARINA DE TRIGO EN FORMA DE PALITOS. HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, LEVADURA, SAL, AZÚCAR, ACEITE VEGETAL, COLORANTES ARTIFICIALES CERTIFICADOS (ROJO NO. 40, ALLURA RED NO40 C.I 16035, AMARILLO NO 6, SUNSET YELLOW C.I 15985) SABOR A LIMÓN IDÉNTICO AL NATURAL. SABOR A PARRILLADA (AROMA A CARNE IDÉNTICO AL NATURAL, SAL, POTENCIADOR DE SABOR (GLUMATO MONOSODICO), ALMIDÓN, ANTICOMPACTANTE (CARBONATO DE MAGNESIO), MALTODEXTRINA, PROTEÍNA HIDROLIZADA, SOLVENTE (ALCOHOL ETÍLICO), POTENCIADOR DE SABOR (GUANILATO SÓDICO, INOSIATO SÓDICO) EMULSIFICANTE (MONO DI-GLICÉRIDO DE ACIDO GRASO). SABOR A PICANTE IDÉNTICO AL NATURAL (AROMA A HUMO, SAL, ALMIDÓN, LACTOSA, CARBONATO DE MAGNESIO (ANTICOMPACTANTE), GLUMATO MONOSODICO (POTENCIADOR DE SABOR) COLORANTE NATURAL CARAMELO), AZÚCAR, POLVO DE HORNEAR, CONDIMENTOS. SABOR A POLLO IDÉNTICO AL NATURAL.

3	CHICHARRONES	28 GR	PELLETS DE PIEL DE CERDO, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA). PELLET DE CERDO EN ESPIRAL CON SABOR NATURAL, PRODUCTO EMPACADO EN BOPP MATE + BOPP MATE METALIZADO CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. COLOR BEIGE SABOR CARACTERÍSTICO OLOR CARACTERÍSTICO FORMA ESPIRAL NIVEL DE DUREZA LIGERAMENTE DURO, HUMEDAD: 4% CONTENIDO DE GRASA: 10 G PROTEÍNAS: 16 G CENIZAS: 6.7 % CALORÍAS: 490 CARBOHIDRATOS: 0,02 G CUADRO NUTRICIONAL POR PORCIÓN DE 12 G CALORÍAS 490 KCAL CALORIAS DE GRASAS 30 KCAL GRASA TOTAL 10 G GRASA SATURADA 5,3 G GRASA MONOINSATURAD A 0 G GRASA POLIINSATURADA 0.5 G GRASAS TRANS 125 MG COLESTEROL 0 MG SODIO 347 MG CARBOHIDRATO TOTAL 0,02 G FIBRA DIETARIA 0 G AZUCARES 0 G PROTEINA 16 G HIERRO 0,22 MG VITAMINA C 0 G ZINC 0,13 MG HIERRO 0,22 M CON UN CONTENIDO DE 28 GRS (SABORES NATURAL Y PICANTE)
4	GALLETAS OCASIÓN	150 GR	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA (VITAMINA B1, B2, NIACINA, ÁCIDO FÓLICO, HIERRO), MARGARINA VEGETAL, AZÚCAR, ALMIDÓN DE YUCA, TROZOS SABOR CHOCOLATE, EMULSIFICANTE (LECITINA DE SOYA) SAL, LEUDANTE (POLVO DE HORNEAR). ES UN PRODUCTO HORNEADO, ELABORADO A BASE DE HARINA DE TRIGO CON TROZOS SABOR CHOCOLATE SE EMPACA EN BOLSAS INDIVIDUALES ELABORADAS EN BOPP + BOPP METALIZADO Y ES EMBALADO EN PLEGADIZAS DE CARTÓN; LAS CUALES SON CONTENIDAS EN CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CON UN GRAMAJE DE 150 GRS
5	PAPAS FREIDAS SABORES SURTIDOS (NATURAL, BBQ, LIMON Y POLLO	30 GR	PAPA FREIDA SABORES SURTIDOS (NATURAL, BBQ, LIMON Y POLLO), ELABORADA CON PAPA FRESCA SELECCIONADA R-12, ACEITE VEGETAL, SAL. SABOR NATURAL. PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO CON ESTRUCTURA 17/17. CONTENIDO NETO UNIDAD 30 G. COMO MINIMO. CUADRO NUTRICIONAL POR PORCION: CALORIAS 140 KCAL, GRASA TOTAL 9 G, GRASA MONOINSATURADA 4 G, GRASAS TRANS 0 G, SODIO 120 MG, FIBRA DIETARIA 1 G, PROTEINA 2 G, VITAMINA C 15%, HIERRO 4%, CALORIAS DE GRASAS 80 KCAL, GRASA SATURADA 4 G, GRASA POLIINSTAURADA 1 G, COLESTEROL 0 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 13 G, AZUCARES 0 G, VITAMINA A 0%, CALCIO 0%.
6	PAPAS FREIDAS SABORES SURTIDOS (NATURAL, BBQ, LIMON Y POLLO	115 GR	PAPA FREIDA SABORES SURTIDOS (NATURAL Y POLLO), ELABORADA CON PAPA FRESCA SELECCIONADA R-12, ACEITE VEGETAL, SAL. SABOR NATURAL. PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO CON ESTRUCTURA 17/17. CONTENIDO NETO UNIDAD 30 G. COMO MINIMO. CUADRO NUTRICIONAL POR PORCION: CALORIAS 140 KCAL, GRASA TOTAL 9 G, GRASA MONOINSATURADA 4 G, GRASAS TRANS 0 G, SODIO 120 MG, FIBRA DIETARIA 1 G, PROTEINA 2 G, VITAMINA C 15%, HIERRO 4%, CALORIAS DE GRASAS 80 KCAL, GRASA SATURADA 4 G, GRASA POLIINSTAURADA 1 G, COLESTEROL 0 MG, CARBOHIDRATO TOTAL 13 G, AZUCARES 0 G, VITAMINA A 0%, CALCIO 0%.
7	GALLETAS FRUTOS ROJOS CON CHIPS DE CHOCOLATE	35 GR	FRUTOS ROJOS, CHIPS DE CHOCOLATE X 35 GRAMOS COMO PESO MINIMO: INGREDIENTES: HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, GRASA VEGETAL Y/ O MARGARINA VEGETAL, AZÚCAR, ALMIDÓN DE YUCA Y/O FÉCULA DE MAÍZ, LECHE ENTERA EN POLVO, BITS ROJOS, TROZOS SABOR CHOCOLATE, HUEVO (EMULSIFICANTE), POLVO DE HORNEAR (LEUDANTE), SAL, SABOR A FRUTOS ROJOS IDÉNTICO AL NATURAL.CARACTERISTICAS: GALLETA SABOR A FRUTOS ROJOS CON BITS ROJOS Y TROZOS SABOR A CHOCOLATE. DESCRIPCIÓN PROCESO: RECEPCIÓN MP PESAJE MP E INSUMOS ADICIÓN MP E INSUMOS BATIDO CORTE HORNEO ENFRIAMIENTO EMPAQUE ALMACENAMIENTO DISTRIBUCIÓN CONSUMIDOR FINAL. PRESENTACION: UNIDAD DESCRIPCION DE EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO EN BOPP METALIZADO + BOPP MATE, CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CARACTERÍSTICAS SENSORIALES: COLOR: BEIGE, SABOR: CHOCOLATE, OLOR: CARACTERÍSTICO, FORMA: REDONDA, NIVEL DE DUREZA: LIGERAMENTE BLANDA. ANALISIS MICROBIOLOGICO NORMA: MINSALUD RES. 11488/84: MESOFILOS AEROBICOS (UFC/G/ML) 30. COLIFORMES TOTALES (NMP/G/ML) MENOS DE 3. COLIFORMES FECALES (NMP/G/ML) MENOS DE 3. MOHOS (UFC/G/ML) MENOS DE 10. LEVADURAS (UFC/G/ML) MENOS DE 10. RECUENTO STAPHYLOCOCCUS AUREUS COAGULASA POSITIVO (UFC/G/ML) MENOS DE 100. ANALISIS FISICOQUIMICOS: CALORÍAS: 180 CAL DETERMINAC. INDIRECTA FACTOR ATWATER, CARBOHIDRATOS: 8% CALCULO * DIFERENCIA, CENIZAS: 1.06 % A.O.A.C. 923.03, FIBRA CRUDA 0.00 % HIDRÓLISIS ACIDA ALCALINA, GRASA TOTAL: 15% NTC 686, HUMEDAD: 1.12 SECADO EN ESTUFA, PROTEÍNA: 2G KJELDALH, SÓLIDOS TOTALES: 99.59 % CALCULO *

			DIFERENCIA, TIEMPO DE VIDA UTIL 365 DÍAS EN CONDICIONES NORMALES DE ACENAMIENTO (TEMPERATURA AMBIENTE).
8	CASERO GALLETA DE SAGU QUESO	35 GR	CASERO GALLETA DE SAGU QUESO POR 35 GR
9	TROCIPOLLO COMBO	40 GR	MEZCLA DE PALITOS DE HARINA DE TRIGO FREÌDAS CON SABOR A POLLO Y PAPA FREIDA.INGREDIENTES: MEZCLA DE PAPA FREÍDA CON PALITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS CON SABOR A POLLO; CARACTERISTICAS: ES UN PRODUCTO FREÍDO ELABORADO A BASE DE PAPA Y HARINA DE TRIGO; DESCRIPCIÓN PROCESO: PAPA FREÍDA: RECEPCIÓN MP - LIMPIEZA - PELADO - TAJADO - DESALMIDONADO - FREÍDO - SELECCIÓN. A, PALITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS CON SABOR A POLLO: RECEPCIÓN MP - MOJE Y 1RA FERMENTACIÓN - LAMINADO Y CORTE - 2 DA FERMENTACIÓN - FREÍDO - ENFRIAMIENTO - SABORIZADO. B, A + B SABORIZADO- MEZCLADO - EMPACADO - ALMACENAMIENTO - DISTRIBUCIÓN - CONSUMIDOR FINAL; EMBALAJE: 10; CONTENIDO NETO: MINIMO 40 GR; DESCRIPCION DE EMPAQUE: PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP CON ESTRUCTURA 17 / 17METALIZADO CON CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO; ANALISIS SENSORIAL: SABOR POLLO, OLOR CARACTERÍSTICO, NIVEL DE DUREZA LIGERAMENTE DURO; ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO MESOFILOS AEROBICOS UFC/ ML MENOS DE 10, COLIFORMES TOTALES (NMP/G/M1) MENOS DE 3, COLIFORMES FECALES (NMP/G/M1) MENOS DE 3, MOHOS IJFC MENOS DE 10, LEVADURAS UFC/ /ML MENOS DE 10; ANÁLISIS FISICOQUÍMICO: CALORÍAS: 561.88 KCAL, CARBOHIDRATOS: 48,67 0/0, CENIZAS: 3,19 0/0 , FIBRA CRUDA: 0.84 0/0, GRASA TOTAL: 36.52 %, HUMEDAD: 1.15 0/0, PROTEÍNAS: 9.67 %, SÓLIDOS TOTALES: 98.85 %; CUADRO NUTRICIONAL POR PORCION DE 40 G: CALORÍAS 210 KCAL, GRASA TOTAL 12, SODIO 290 MG, FIBRA DIETARIA 2, PROTEINA 4, VITAMINA C, HIERRO.
10	PASABOCAS DE ALMIDON DE YUCA EN FORMA DE ROSQUITAS Y BESITOS	20 GR	PASABOCA DE ALMIDON DE YUCA EN FORMA DE ROSQUITAS Y BESITOS X 15GR COMO MINIMO. PASABOCAS ELABORADOS A BASE DE ALMIDÓN DE YUCA, QUESO (LECHE, CUAJO, SAL) Y HUEVOS, COLORANTE ARTIFICIAL (FD&C AMARILLO NO. 5) PROCESO DE HORNEADO Y EMPAQUE; CON CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS; HUMEDAD 6.09%, CONTENIDO DE GRASA 4.64%, PROTEÍNAS 6.93%, CENIZAS 4.54%, CALORÍAS 380.68 CAL / 100 G, CARBOHIDRATOS 77.80%, SOLIDOS TOTALES 93.91%, FIBRA CRUDA 0.00%
11	COMBO MIX	45 A 55GR	COMBINACIÒN DE PAPA, CHICHARRON, PLATANO Y TOCINETA FREDIDOS DE 45 GRS COMO MINIMO. SABORES SURTIDOS (BBQ, NATURAL) ES UN PRODUCTO FREÍDO, PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP CON ESTRUCTURA 17 / 17METALIZADO CON CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO, ELABORADO A BASE DE MEZCLA DE PAPA FRESCA R12 SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA), SAL, PLÁTANO VERDE (DOMINICO HARTÓN), PIEL DE CERDO DESHIDRATADA, TOCINETA: PELLET A BASE DE HARINA DE TRIGO, SABORES NATURAL, LIMÓN PICANTE BBQ ARTIFICIAL (ALMIDONES MODIFICADOS (VEHICULIZANTES), MALTODEXTRINA, SAL, RESALTADOR DE SABOR, GLUMATO MONOSODICO, GUANILATO E INOSINATO, DIÓXIDO DE SILICIO SI02 (ANTICOMPACTANTE), OLEORRESINAS Y ACEITES ESENCIALES (SABORIZANTES)EXTRACTO DE CARNE DE CERDO (SABORIZANTE) EXTRACTO DE CARNE DE RES ABORIZANTE)EXTRACTO DE HUMO (SABORIZANTE)) CON CARACTERÍSTICA FISICOQUÍMICAS CALORÍAS 532.47 KCAL, CARBOHIDRATOS: 48.87%, CENIZAS: 2.73%, FIBRA CRUDA: 0.33%, GRASA TOTAL: 29.99%, HUMEDAD 1.31%, PROTEÍNA: 16.77%, SOLIDOS TOTALES: 98.69%

12	COMBO MIX	150 GR	COMBINACIÒN DE PAPA, CHICHARRON, PLATANO Y TOCINETA FREDIDOS DE 45 GRS COMO MINIMO. SABORES SURTIDOS (BBQ, NATURAL) ES UN PRODUCTO FREÍDO, PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP CON ESTRUCTURA 17 / 17METALIZADO CON CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO, ELABORADO A BASE DE MEZCLA DE PAPA FRESCA R12 SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA), SAL, PLÁTANO VERDE (DOMINICO HARTÓN), PIEL DE CERDO DESHIDRATADA, TOCINETA: PELLET A BASE DE HARINA DE TRIGO, SABORES NATURAL, LIMÓN PICANTE BBQ ARTIFICIAL ALMIDONES MODIFICADOS (VEHICULIZANTES), MALTODEXTRINA, SAL, RESALTADOR DE SABOR, GLUMATO MONOSODICO, GUANILATO E INOSINATO, DIÓXIDO DE SILICIO SI02 (ANTICOMPACTANTE), OLEORRESINAS Y ACEITES ESENCIALES (SABORIZANTES)EXTRACTO DE CARNE DE CERDO (SABORIZANTE) EXTRACTO DE CARNE DE RES SABORIZANTE) EXTRACTO DE HUMO (SABORIZANTE)) CON CARACTERÍSTICA FISICOQUÍMICAS CALORÍAS 532.47 KCAL, CARBOHIDRATOS: 48.87%, CENIZAS: 2.73%, FIBRA CRUDA: 0.33%, GRASA TOTAL: 29.99%, HUMEDAD 1.31%, PROTEÍNA: 16.77%, SOLIDOS TOTALES: 98.69%
13	SNACKS DE CHOCOLATE	48 GRS	SNACKS DE CHOCOLATE, CHOCOLATE BLANCO Y CHOCOLATE DE LECHE BARRA CON SABOR A CHOCOLATE RELLENA DE CARAMELO Y MANI COBERTURA SABOR A CHOCOLATE DE 48 GRS (AZÚCAR, GRASA VEGETAL, LECHE ENTERA, LECHE DESCREMADA, COCOA EN POLVO, LECITINA DE SOYA (EMULSIFICANTES)(E322) Y SABOR ARTIFICIAL), MANÍ, JARABE DE GLUCOSA, AZÚCAR, AGUA, LECHE ENTERA, MANTEQUILLA, DEXTROSA,), SUERO DE LECHE, GLICERINA (HUMECTANTE), SAL YODADA (POTENCIADOR DE SABOR), LECITINA DE SOYA EMULSIFICANTES)(E322), BICARBONATO DE SODIO (NIVELADOR DE PH)(E500) Y SABORIZANTE ARTIFICIAL. CONTIENE LECHE Y SUS DERIVADOS LÁCTEOS, MANÍ Y SOYA.
14	TAJADAS DE PLATANO MADUROS Y VERDES	40 GR	TAJADAS DE PLATADO FREÌDAS MADURO Y VERDE X 40 GRS COMO MINIMO. PRODUCTO FREÍDO, ELABORADO A BASE DE HOJUELAS DE PLÁTANO VERDE O MADURO ELECCIONADO, ACEITE VEGETAL Y SAL. PRODUCTO EMPACADO EN BOPP MATE + BOPP MATE METALIZADO CON CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO, CON CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD: 1.57%, CONTENIDO DE GRASA 23.31%, PROTEÍNAS: 3.37%, CENIZAS: 2.47%, CALORÍA:500.39 CAL / 100G, CARBOHIDRATOS: 69.28%, FIBRA CRUDA 1.13%. PLÁTANO MADURO HUMEDAD: 3.53%, CONTENIDO DE GRASA 22.76%, PROTEÍNAS: 1.26%, CENIZAS: 2.23%, CALORÍAS: 490 CAL / 100G, CARBOHIDRATOS: 70.2%.
15	EXTRUIDO DE MAIZ	12 GR	PELLET A BASE DE HARINA DE MAÍZ (HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA, SAL YODADA Y COLOR ARTIFICIAL GRADO ALIMENTICIO FD&C AMARILLO N° 5 Y AMARILLO N° 6), ACEITE VEGETAL Y SABOR A PICANTE IDÉNTICO AL NATURAL. PUEDE CONTENER TRAZAS DE GLUTEN. CON UN CONTENIDO DE 12 GRS

16	TUMES CON MANJAR	30 GR	TUMES CON MANJAR PRODUCTO SOLIDO OBTENIDO DE LA CONCENTRACIÓN POR COCCIÓN DEL JUGO DE PULPA DE GUAYABA, CON ADICIÓN DE EDULCORANTES NATURALES Y ADITIVOS PERMITIDOS. DULCE DE GUAYABA: * PULPA DE GUAYABA: 52% - 62% * AZÚCAR: 48% - 38% * ÁCIDO CÍTRICO O BICARBONATO DE SODIO (REGULADORES DE ACIDEZ): 0,009% - 0,09% MANJAR BLANCO *AGUA: 62% *AZÚCAR : 20% *LECHE EN POLVO ENTERA: 15% *ALMIDÓN DE MAIZ 1% FUNCIÓN: GELIFICANTE *ALMIDÓN MODIFICADO DE MAIZ: 0,5 % FUNCIÓN: GELIFICANTE *AZÚCAR INVERTIDO: 1% FUNCIÓN: OTORGA BRILLO. *BICARBONATO DE SODIO: 0, 1 % FUNCIÓN: REGULADOR DE ACIDEZ * ANTIESPUMANTE (SILICONA) 0,08 FUNCIÓN: EVITAR QUE GENERE ESPUMA. *SORBATO DE POTASIO: 0,08 % FUNCIÓN: CONSERVANTE * BENZOATO DE SODIO: 0,03% FUNCIÓN: CONSERVANTE * ESENCIA DE AREQUIPE 0,06% FUNCIÓN: SABORIZANTE ARTIFICIAL EL PRODUCTO DEBE SER ALMACENADO EN UN LUGAR LIMPIO, SOBRE ESTIBAS, A UNA DISTANCIA DE LA PARED DE 60 CM, A UNA TEMPERATURA AMBIENTE NO MAYOR DE 32ºC Y UNA HUMEDAD RELATIVA NO MAYOR A 70%. ALEJADO DE FUENTES DE OLORES FUERTES COMO CONDIMENTOS Y QUÍMICOS. EL PRODUCTO ES TRANSPORTADO EN CAJAS CORRUGADAS O EN CANASTILLAS PLÁSTICAS, LIMPIAS Y EN VEHÍCULOS DOTADOS CON ESTIBAS DE PISO Y AUTORIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE ALIMENTOS
17	BOCADILLON VELEÑO	25 GR	DULCE DE GUAYABA: * PULPA DE GUAYABA: 52% - 62% * AZÚCAR: 48% - 38% * ÁCIDO CÍTRICO O BICARBONATO DE SODIO (REGULADORES DE ACIDEZ): 0,009% - 0,09% APARIENCIA: DE FORMA RECTANGULAR. COLOR: ROJO NATURAL, MARRÓN, ROJO MARRÓN. OLOR: PROPIO DE LA GUAYABA. SABOR: SABOR DISTINTIVO Y PROPIO DE LA PASTA DE GUAYABA TEXTURA: PRODUCTO COMPACTO, HOMOGÉNEO, BLANDO CARACTERÍSTICAS MÉTODO DE MEDICIÓN COLIFORMES TOTALES /G NMP COLIFORMES FECALES /G NMP MOHOS Y LEVADURAS/G NMP SALMONELLA INVESTIGACIÓN DE SALMONELLA SP/25 GRAMOS CARACTERÍSTICAS MÉTODO DE MEDICIÓN PH DIRECTO (25ºC) ELECTROMETRICO °BRIX (SOLIDOS SOLUBLES POR LECTURA REFRACTOMÉTRICA 25ºC) REFRACTOMETRICO HUMEDAD EN FRACCIÓN DE MASA EXPRESADO COMO % DESECACION NTC 5856 18. EMPAQUE SECUNDARIO DULCE DE GUAYABA VELEÑO HOJA DE BIJAO DIMENSIONES: LARGO: ENTRE 17 CM Y 19 CM APROXIMADO; ANCHO: ENTRE 6,5 CM Y 8,5 CM APROXIMADO CALIBRE: N.A TIPO DE SELLE: PLEGABLE CONDICIONES DEL EMPAQUE: NINGUNA 12. CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS DEL PRODUCTO TERMINADO ESPECIFICACIÓN NORMA 3,4 - 4,0 RESOLUCION 3929 DE 2013 75 – 85 RESOLUCION 3929 DE 2013 11 – 20 NTC 5856 CON UN CONTENIDO DE 23 GRS
18	TROCICOMBO	55 GR	MEZCLA DE PAPA FREÍDA, CON CHICHARRÓN, CON TAJADA Y CON TROCIPOLLO (PALITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS CON SABOR A POLLO), SABOR NATURAL, SELECCIÓN. A TROCIPOLLO: RECEPCIÓN MP® MOJE Y 1 RA FERMENTACIÓN ® LAMINADO Y CORTE ® 2 DA FERMENTACIÓN ® FREÍDO ® ENFRIAMIENTO ® SABORIZADO. B TAJADA: RECEPCIÓN MP - LIMPIEZA - PELADO - TAJADO - FREÍDO – SELECCIÓN. C CHICHARRÓN: RECEPCIÓN MP - PESADO - FREÍDO – ENFRIAMIENTO. D A + B + C + D SABORIZADO- MEZCLADO - EMPACADO - ALMACENAMIENTO - DISTRIBUCIÓN - CONSUMIDOR FINAL. CON UN CONTENIDO DE 55 GRS
19	TROCICOMBO	195 GR	MEZCLA DE PAPA FREÍDA, CON CHICHARRÓN, CON TAJADA Y CON TROCIPOLLO (PALITOS DE HARINA DE TRIGO FRITOS CON SABOR A POLLO), SABOR NATURAL, SELECCIÓN. A TROCIPOLLO: RECEPCIÓN MP® MOJE Y 1 RA FERMENTACIÓN ® LAMINADO Y CORTE ® 2 DA FERMENTACIÓN ® FREÍDO ® ENFRIAMIENTO ® SABORIZADO. B TAJADA: RECEPCIÓN MP - LIMPIEZA - PELADO - TAJADO - FREÍDO – SELECCIÓN. C CHICHARRÓN: RECEPCIÓN MP - PESADO - FREÍDO – ENFRIAMIENTO. D A + B + C + D SABORIZADO- MEZCLADO - EMPACADO - ALMACENAMIENTO - DISTRIBUCIÓN - CONSUMIDOR FINAL. CON UN CONTENIDO DE 195 GRS CON CARACTERÍSTICA FISICOQUÍMICAS CALORÍAS 537 KCAL, CARBOHIDRATOS TOTALES 50 G, FIBRA DIETARIA 2,7 G, GRASA TOTAL: 33 G, PROTEÍNA: 12 G, SOLIDOS TOTALES: 396 MG, CALCIO 11 MG, HIERRO 2,1 MG, ZINC 0,92 MG, NO ES FUENTE SIGNIFICATIVA DE VITAMINA A Y VITAMINA D.

20	CASERO	35 GR	HARINA DE TRIGO FORTICADA, LEVADURA, SAL, AZÚCAR, ACEITE VEGETAL, COLORANTES ARTIFICIALES CERTIFICADOS (ROJO Nº 40, ALLURA RED Nº40 C.I. 16035, AMARILLO Nº 6, SUNSET YELLOW C.I. 15985). RECEPCIÓN MP® MOJE Y 1 RA FERMENTACIÓN ® LAMINADO Y CORTE ® 2 DA FERMENTACIÓN ® FREÍDO ® ENFRIAMIENTO ® SABORIZADO ® EMPAQUE ® ALMACENAMIENTO ® DISTRIBUCIÓN ® CONSUMIDOR FINAL CON UN CONTENIDO DE 23 GRS
21	CHUPETA	5 GR	CARAMELO DURO (85%): AZÚCAR, JARABE DE GLUCOSA, GRASA DE PALMA FRACCIONADA, AGUA, CREMA DE LECHE (2,0%), SORBITOL (HUMECTANTE)(E420), SABORIZANTES ARTIFICIALES A NATA, BANANO, FRESA, DURAZNO Y LECHE, ÁCIDO LÁCTICO (ACIDULANTE)(E270), LACTATO DE SODIO (REGULADOR DE ACIDEZ)(E325), LECITINA DE SOYA (EMULSIFICANTE)(E322), DIÓXIDO DE TITANIO (COLORANTE)(E171), MONOESTEARATO DE GLICERILO (EMULSIFICANTE)(E471), COLORANTES ARTIFICIALES: AMARILLO FD&C NO. 5 (TARTRAZINA)(E102), ROJO FD&C NO. 40 (ALLURA RED AC)(E129), AMARILLO FD&C NO. 6 (AMARILLO CREPÚSCULO)(E110). RELLENO (15%): AZÚCAR, JARABE DE GLUCOSA, GRASA DE PALMA FRACCIONADA, LECHE ENTERA (7,5%), AGUA, SORBITOL (HUMECTANTE)(E420), ALMIDÓN MODIFICADO DE MAÍZ (TEXTURIZANTE), SABORIZANTES ARTIFICIALES A NATA, BANANO, FRESA, DURAZNO Y LECHE, GELATINA, ÁCIDO CÍTRICO (ACIDULANTE)(E330), ÁCIDO MÁLICO (ACIDULANTE)(E296), LECITINA DE SOYA (EMULSIFICANTE)(E322), SAL, DIÓXIDO DE TITANIO (COLORANTE)(E171), DEXTRINA (TEXTURIZANTE), GLICERINA (HUMECTANTE)(E422), MONOESTEARATO DE GLICERILO (EMULSIFICANTE)(E471), ANTIOXIDANTES (B.H.A)(E320), (B.H.T)(E321) Y (T.B.H.Q)(E319), COLORANTES ARTIFICIALES: AMARILLO FD&C NO. 5 (TARTRAZINA)(E102), ROJO FD&C NO. 40 (ALLURA RED AC)(E129), AMARILLO FD&C NO. 6 (AMARILLO CREPÚSCULO)(E110).
22	CHOCOLATINA BIANCHI	43 GR	COBERTURA A SABOR A CHOCOLATE AZÚCAR GRASA VEGETAL LECHE ENTRERA LECHE DESCREMADA COCOA EN POLVO LECITINA DE SOYA EMULSIFICANTE (E322) Y SABOR ARTIFICIAL A VAINILLA MANI AZÚCAR JARABE DE GLUCOSA LECHE ENTERA 7.0% AGUA MANTEQUILLA DEXTROSA SUERO DE LECHE LECITINA DE SOYA EMULSIFICANTE (E322) GLICERINA HUMECTANTE SAL YODADA POTENCIADOR DE SABOR (E470A) SABORIZANTE ARTIFICIAL A VAINILLA Y BICARBONATO DE SODIO NIVELADOR DE PH (E500) CONTIENE LECHE DE SUS DERIVADOS LÁCTEOS MANI Y SOYA CHOCOLATINA BIANCHI 43 GRS
23	SURTIDOS X 12 UNIDADES	317 GM	INGREDIENTES PELLET A BASE DE HARINA DE TRIGO, ACEITE VEGETAL, SABOR A TOCINETA IDÉNTICO AL NATURAL (AROMA A CARNE DE CERDO, AROMA A HUMO, ALMIDÓN, SAL, GLUTAMATO MONOSÓDICO (POTENCIADOR DE SABOR, PROTEÍNA HIDROLIZADA, ALMIDÓN SUCCINATO OCTENILO DE SODIO (ALMIDÓN MODIFICADO), MALTODEXTRINA, DIÓXIDO DE SILICIO (ANTIAGLUTINANTE), ACEITE VEGETAL (SOLVENTE) Y SORBITAN (EMULSIONANTE)). CONTIENE GLUTEN. CARACTERISTICAS PASABOCAS A BASE DE HARINA DE TRIGO SABOR A TOCINETA. DESCRIPCION DE EMPAQUE PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO, CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD MÁX. 4.0% INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR PORCIÓN DE 25G CALORÍAS 402 KCAL GRASA TOTAL 6.8 G GRASAS TRANS, 69 MG, SODIO, 325 MG, FIBRA, DIETARIA, 0 G, GRASA SATURADA 3.3G, CARBOHIDRATO TOTAL 15 G, AZUCARES 0 G, VITAMINA D 0 %, HIERRO 1.1 MG, PROTEINA 2 G, ZINC 0.55 MG, VITAMINA A 0 µG ER, CALCIO 11 MG TIEMPO DE VIDA ÚTIL 120 DÍAS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO Y TEMPERATURA AMBIENTE CONTENIDO 40 GRS INGREDIENTES HARINA DE TRIGO FORTIFICADA, ACEITE VEGETAL, LEVADURA, SAL., SABOR A POLLO IDÉNTICO AL NATURAL ((POTENCIADOR DE SABOR (GLUTAMATO MONOSÓDICO), SAL, MALTODEXTRINA, ANTICOMPACTANTE (DIÓXIDO DE SILICIO), SUSTANCIA AROMATIZANTE IDÉNTICA AL NATURAL, PROTEÍNA HIDROLIZADA, ACIDULANTE (ÁCIDO CÍTRICO), ACIDULANTE (ÁCIDO ACÉTICO), AROMA HUMO, SUSTANCIAS IDÉNTICAS AL NATURAL)). AZÚCAR, POLVO DE HORNEAR, PIMIENTA, COMINO Y COLORANTES ARTIFICIALES (ROJO Nº 40 ALLURA RED C.I. 16035, COLOR AMARILLO Nº 6 SUNSET YELLOW C.I. 15985)). CARACTERISTICAS PRODUCTO FREÍDO, ELABORADO A BASE DE HARINA DE TRIGO EN FORMA DE PALITOS CON SABOR A POLLO, LIMON, PARRILLADA Y QUESO DE 30 GRS DESCRIPCION DE EMPAQUE PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO, CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS, HUMEDAD MÁX. 2% CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD MÁX. 2% CALORÍAS 140 KCAL GRASA TOTAL 7 G GRASAS TRANS 92 G SODIO 195 MG FIBRA DIETARIA 0.28 G PROTEINA 2.5 G VITAMINA A 0 % CALCIO 0 % CALORIAS DE GRASAS 70 KCAL GRASA SATURADA 3.3 G COLESTEROL 0 MG CARBOHIDRATO TOTAL 14 G AZUCARES 0 G VITAMINA D 0 % HIERRO 1.1 MG ZINC 0.27 MG TIEMPO DE VIDA ÚTIL 150 DÍAS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO Y TEMPERATURA AMBIENTE. INGREDIENTES PAPA FRESCA SELECCIONADA, ACEITE VEGETAL (OLEÍNA DE PALMA) Y SABOR A POLLO IDÉNTICO AL NATURAL. PUEDE CONTENER TRAZAS DE GLUTEN

			CARACTERISTICAS PAPAS FREÍDAS CON SABOR A POLLO IDÉNTICO AL NATURAL. DESCRIPCION DE EMPAQUE PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO, CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD MÁX. 1,5% INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR PORCIÓN DE 25G CALORÍAS 142 KCAL GRASA TOTAL 9,7 G GRASAS TRANS-87 G SODIO 108 MG FIBRA DIETARIA 0.8 G PROTEINA 1,6 G VITAMINA A 0 % CALCIO 0 % GRASA SATURADA 5,5 G CARBOHIDRATO TOTAL 12 G AZUCARES 0 G VITAMINA D 0 % HIERRO 0,30 MG ZINC 0.32 MG TIEMPO DE VIDA ÚTIL 100 DÍAS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO Y TEMPERATURA AMBIENTE. CON UN CONTENIDO DE 30 GRS Y SE MANEJAN LOS SIGUIENTES SABORES (PAPA NATURAL, LIMÓN, BBQ) INGREDIENTES PELLET A BASE DE HARINA DE MAÍZ (HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADA, SAL YODADA, COLORANTE NATURAL (CÚRCUMA), COLORANTE ARTIFICIAL GRADO ALIMENTICIO FD&C (AMARILLO NO. 5 Y AMARILLO NO 6)), ACEITE VEGETAL Y SABOR PICANTE IDÉNTICO AL NATURAL. CONTIENE TARTRAZINA. PUEDE CONTENER TRAZAS DE GLUTEN CONTENIDO NETO UNIDAD 12 G DESCRIPCION DE EMPAQUE PRODUCTO EMPACADO EN BOPP LAMINADO + BOPP METALIZADO, CONTENIDO EN UNA CAJA DE CARTÓN CORRUGADO IMPRESO. CARACTERISTICAS FISICOQUÍMICAS HUMEDAD MÁX. 1,5% INFORMACIÓN NUTRICIONAL POR PORCIÓN DE 25G CALORÍAS 74 KCAL GRASA TOTAL 5.4 G GRASAS TRANS 0.03 MG SODIO 116 MG FIBRA DIETARIA 2.7 G PROTEINA 0.8 G VITAMINA A 3.7 µG ER CALCIO 11 MG GRASA SATURADA 1.7 G CARBOHIDRATO TOTAL 8 G AZUCARES 5.3 G VITAMINA D 0 % HIERRO 0,30 MG ZINC 0.20 MG TIEMPO DE VIDA ÚTIL 180 DÍAS EN CONDICIONES NORMALES DE ALMACENAMIENTO Y TEMPERATURA AMBIENTE
24	BARRA DE CEREAL	32 GR	JARABE DE GLUCOSA,ARÁNDANOS(11.9%)(ARÁNDANOS, AZÚCAR, ACEITEDE GIRASOL), AZÚCAR, GLICERINA(HUMECTANTE)(E422), GRASA VEGETAL, MANÍ(7.6%), HOJUELAS DE MAÍZ(MAIZ, AZÚCAR,SAL, EXTRACTO DE MALTA DE CEBADA, MONO Y DIGLICÉRIDOS(EMULSIFICANTES)(E471)), CEREAL EXPANDIDO (HARINA DE ARROZ, AZÚCAR,AGUA,SAL, EXTRACTO DE MALTA DE CEBADA, BICARBONATO DE SODIO (ESTABILIZANTE)(E500)) HOJUELAS DE AVENA, ARROZ SOPLADO(HARINA DE ARROZ, HARINA DE TRIGOFORTIFICADA CON NIACINA, HIERRO, TIAMINA(VITAMINA B1), ÁCIDOFÓLICO; AGUA, ALMIDÓNDE MAÍZ, EXTRACTO DE MALTA DE CEBADA, SAL), AGUA, MALTODEXTRINA, LECHEENTERA, LECHE DESCREMADA,ÁCIDOLÁCTICO(ACIDULANTE)(E270)SABORES NATURALES (FRESA Y YOGURT), GELATINA, SAL, LECITINADE SOYA (EMULSIFICANTE)(E322), SABOR ARTIFICIAL VAINILLA, COLORANTE ARTIFICIAL AMARILLOFD&C N°5 TARTRAZINA(E102)EXTRACTO DE ROMERO (ANTIOXIDANTE)COLORANTES ARTIFICIALES: ROJO FD&C N°40 (ALTURA RED AC)(E 129)AZULFD&CN°1 (AZUL BRILLANTE)(E133)

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.

4.1 REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS

a) Que todos los elementos ofertados sean de óptima calidad y con fecha de vencimiento extendida a (1) un año más a la fecha de entrega y deben tener el registro sanitario INVIMA si es necesario.
b) Que se compromete a cambiar los elementos y/o materiales que resulten en mal estado, incompletos, vencidos o que no cumplan con las especificaciones técnicas en el presente contrato, en un lapso no mayor de 72 horas después de verificado el estado de estos.
c) El contratista asume los gastos de transporte y entrega de los elementos, CPAMSMBOG – Cárcel y penitenciaria de alta y media seguridad para mujeres de Bogotá., ubicada en la
Carrera 58 No. 80-95- barrio Entre Ríos, dentro del plazo previsto para la ejecución del contrato. Sin costo adicional.
d) Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución de este.
e) Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación.
f) Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada.
g) La puntualidad en la entrega de los servicios relacionados en el ítem del objeto de la presente invitación
h) Se debe anexar a la propuesta registro fotográfico y ficha técnica de cada uno de los elementos, con el fin de identificar la marca y calidad de los productos ofrecidos, los

cuales serán entregados el día y hora del cierre de la oferta, la cual no podrá ser cambiada al momento de la entrega de los elementos y serán devueltos dentro de los cinco días siguientes al cierre del proceso.

i) Constituir las garantías solicitadas en el proceso de ser requeridas por la entidad.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según oficio del 16 octubre del 2024 GESDOC 2024IE0205529, suscrito por el señor **VICTOR HUGO BETANCOURT** Responsable de Contabilidad, los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son: "Que mediante Resolución 007783 del 23 de agosto de 2024, "*Por la cual se asignan partidas* presupuestales a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional para la vigencia fiscal 2024". Para la implementación y desarrollo del sistema integral de tratamiento progresivo penitenciario se expidió el siguiente CDP con su respectivo rubro:

RUBRO	ELEMENTOS	CDP	VALOR
A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	**SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG**	**13124 DEL 20/09/2024**	**$ 130.000.000**

IVA: Los anteriores rubros queda excluido del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho"

RETENCIONES A APLICAR

ICA: Retención de ICA de acuerdo al objeto a contratar, queda sujeto a los elementos adquiridos, y al lugar de establecimiento comercial del oferente que Se presente, así:

Conceptos	Base uvt	Base pesos	Tarifas (por mil)
Demás actividades comerciales	27	$ 1.270.755	11,04

RENTA: De acuerdo al oferente al que se le adjudique el contrato. Se aplicará la tabla de Retención en la Fuente para el año 2024, así:

Conceptos	Base UVT	Base pesos	Tarifas
Compras generales (declarantes)	27	$ 1.270.755	2,50%
Compras generales (no declarantes)	27	$ 1.270.755	3,50%

NOTA: Se recomienda al área de contratación, comunicarse con el proveedor al cual van a realizar la orden de compra subasta y Acuerdo Marco, si están habilitados ante SIIF NACION, con relación a Facturación Electrónica, e igualmente Su facturación debe ir sin IVA. Lo anterior previniendo traumatismos en el proceso de obligación y respectivo pago.

Dichas facturas deben aprobarse en el nuevo facturador electrónico de SIIF Nación, por parte del supervisor para que, en el momento de la obligación, aparezcan en el sistema SIIF NACION.

6. EXPERIENCIA

El proponente debe demostrar que ha ejecutado mínimo dos (2) contratos para entidades públicas o privadas en las ultimas vigencias 2023 y 2024 respectivamente, anterior a la fecha de apertura del presente proceso, relacionado con el objeto para**SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**

BOG. Cuya sumatoria debe ser igual o superior al **100%** del presupuesto aprobado para el citado proceso de contratación. Son válidas las certificaciones de una actividad o más

Las certificaciones para acreditar la experiencia solicitada deberán reunir los siguientes requisitos:

Nombre o razón social del contratante
Nombre o razón social del contratista
Objeto del contrato
Fecha de iniciación del contrato
Fecha de terminación del contrato.

Este aspecto no da lugar a puntaje, sin embargo, será objeto de verificación como requisito habilitante. La experiencia podrá ser continua o discontinua.

La experiencia con entidades públicas o privadas únicamente se demostrará con la sumatoria hecha la conversión correspondiente, según lo indicado en el numeral anterior, sea igual o superior al 100% de lo ofertado por el proponente.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector.

Es así como presentamos el estudio del sector para adelantar el proceso de selección pública para la escogencia del proveedor para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**
y dejar constancia mediante el presente documento.

Tendencias y perspectivas para el sector de alimentos y bebidas en 2024
De acuerdo con Infor, compañía de software empresarial en la nube, las personas requerirán mayor información en los productos.

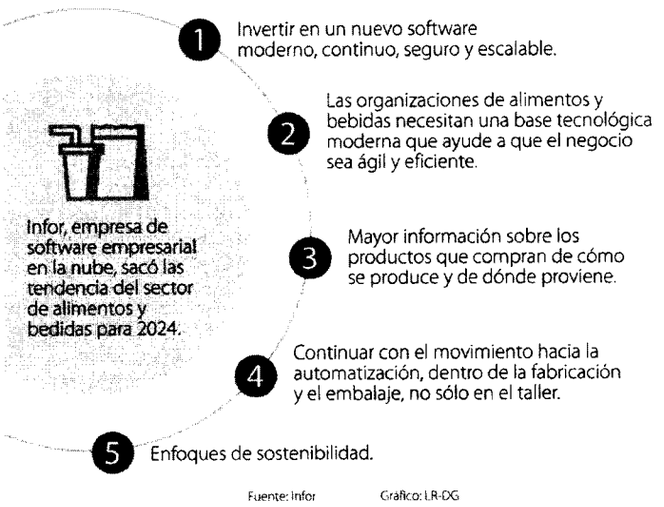
De acuerdo con Infor, compañía de software empresarial en la nube, las personas requerirán mayor información en los productos

La dinámica comercial de la industria de alimentos y bebidas aporta un 3% al PIB
El mercado de alimentos y bebidas debe adaptarse cada vez a un mundo donde los consumidores son más exigentes con lo que consumen y que cada día esta industria cuenta con más regulaciones para la protección de los usuarios. Por esto Infor, compañía de software empresarial en la nube, presentó las tendencias que este segmento económico va a tener para 2024.

La tecnología no es el punto de partida
Infor dice que las empresas de bebidas y alimentos deben invertir en un nuevo software empresarial, que debe ser moderno, continuo, seguro y escalable para respaldar la agilidad empresarial. Pero resaltaron que el negocio está impulsando el cambio, no la tecnología, por lo que tendrá que ser el punto de partida con el fin reconocer dónde se puede tener el mayor impacto y resolver los desafíos comerciales reales a través de la tecnología.

Los datos
La empresa recalcó que las organizaciones de alimentos y bebidas necesitan una base tecnológica "moderna" que ayude a que el negocio sea ágil y eficiente, tanto en la fabricación como en el desarrollo y la introducción de nuevos productos. Encontrar una plataforma que brinde la capacidad de procesar y beneficiarse de sus datos. Con la plataforma adecuada, las empresas pueden utilizar la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático (ML) para reducir costos e impulsar la eficiencia. Cabe resaltar que todas las empresas buscan visibilidad de las operaciones y el rendimiento financiero, además de información detallada sobre el margen de los productos. No se puede mejorar lo que no se ve.

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS PARA EL SECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS EN 2024



Fuente: Infor Gráfico: LR-DG

Transparencia para los consumidores

La empresa enfatizó en que este aspecto continuará mejorando la seguridad alimentaria al tiempo que mantendrá a los consumidores mejor informados sobre lo que están comiendo, cómo se produce y de dónde proviene. Según un informe de Nielsen, "casi 69% de los compradores les gustaría contar con mayor información sobre los productos que compran".

Potenciar la automatización

Infor destacó que la pandemia aceleró la escasez de trabajadores y está claro que la tendencia continuará. La fuerza laboral, tal como era, no está regresando. Al menos no en el corto plazo, las empresas continuarán el movimiento hacia la automatización, dentro de la fabricación y el embalaje, no solo en el taller.

Enfoque en la sostenibilidad

La empresa concluyó diciendo que la sostenibilidad seguirá siendo impulsada por una mayor conciencia del consumidor, certificaciones y nuevas regulaciones e informes. "Las empresas con un sólido perfil de sostenibilidad también podrían beneficiarse financieramente al evitar impuestos adicionales. Esto los hará más atractivos para los inversores que buscan organizaciones que sean ecológicas y estén preparadas para el éxito en el futuro. Además, el cambio climático afectará a los cultivos y al suministro", recalcó infor.

1. https://www.larepublica.co/consumo/tendencias-para-2024-en-sector-de-bebidas-y-alimentos-3760886

PERSPECTIVA LEGAL

Que mediante concepto jurídico emitido por el área de contratación con oficio GESDOC 2024IE0204126 de fecha 15 de octubre de 2024, suscrito por la abogada de contratación Gloria Inés Rodríguez, la Cárcel y Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad de Mujeres de Bogotá CPAMSM BOG, en atención al objeto del presente proceso de contratación, requiere realizar un contrato para **CONTRATAR SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CPAMSM BOG** de conformidad con la normatividad colombiana, la cual establece las siguientes previsiones para las entidades del sector público:

Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.1, la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la mínima cuantía de la Entidad.

En consideración a lo anterior, la Cárcel y Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad de Mujeres de Bogotá CPAMSM BOG, está obligado a dar cumplimiento a dicha normatividad.

7.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y ANÁLISIS DE LA DEMANDA

LA CPAMSM BOG (Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad para mujeres de Bogotá), durante los años pasados ha contratado con muchas empresas privadas

que se pueden corroborar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II- para que los oferentes consulten los Procesos de Contratación que ha llevado a cabo la CPAMSM BOG (Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad para mujeres de Bogotá) para observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación Contrato estatal.

PROVEEDORES DE LOS BIENES

El sector en análisis registra en nuestro país una amplia gama de industrias y comercializadoras que conforman la cadena productiva fabricación, distribución y comercialización de los diferentes productos solicitados LA CPAMSM Bogotá(Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad para mujeres de Bogotá), durante los años pasados ha contratado con muchas empresas privadas que se pueden corroborar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II-para que los oferentes consulten los Procesos de Contratación que ha llevado a cabo la CPAMSM Bogotá (Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad para mujeres de Bogotá) para observar entre otros aspectos, las especificaciones técnicas, requisitos habilitantes, método de evaluación de ofertas y las modalidades de contratación estatal.

7.3 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

Con relación al objeto a contratar la CPAMSM BOG ha realizado durante los últimos TRES (3) años los procesos contractuales similares que a continuación se relacionan:

- ✓ **ALIMENTOS**

[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DE LA CPAMSMBOG	**SECOP II**
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DE LA CPAMSMBOG	**SECOP II**
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LA LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO DE EXPENDIO DE LA CPAMSMBOG	**SECOP II**

B. ANALISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2022	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOGAMOSO (BOY)	OC 84257	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CAFÉ, AZUCAR, LACTEOS Y PASABOCAS PRODUCTOS PARA LA VENTA A LOS PPL A TRAVES DEL PROYECOT PRODUCTIVO EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOGAMOSO, INCLUYE RECLUSION DE MUJERES	LA RECETTA SOLUCIONES	$29.999.828.00
2021	CPMSBOG - INPEC	021-2021	CONTRATAR MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL EL SUMINISTRO DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON, PRODUCTOS LACTEOS Y OVOPRODUCTOS, OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	COMPAÑÍA DE ALIMENTOS SHALOM S.A.S.	340.882.620.00

7.4 ANÁLISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, se solicitó cotización mediante correo electrónico a las siguientes empresas:

- ✓ **LA RECETTA**
- ✓ **SUPRISA S.A.S**

PÁGINAS DE INTERNET

- ✓ TIENDA JUMBO
- ✓ ALPINA.

Teniendo en cuenta que todas las anteriores entidades respondieron a la solicitud y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la CPAMSM BOG, a continuación, se detallan los valores del estudio de mercado realizado, los cuales reflejan los precios para el (la) (objeto a contratar) de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Son disímiles entre una y otra cotización y se evidencian en el siguiente cuadro así:

GRUPO Nº 1
ENLATADOS, CARNICOS Y SALSAS
PRESUPUESTO: CINCUENTA MILLONES PESOS M/CTE ($50.000.000).

1	TAMAL EN LATA POR 360 GRAMOS	UNIDAD	$ 11.500	$ 12.700	$ 13.000	**$ 12.400**
2	LECHONA EN LATA POR 270 GRAMOS	UNIDAD	$ 14.900	$ 14.500	$ 14.200	**$ 14.534**
3	SALCHICHA DE POLLO EN LATA POR 150 GRAMOS	UNIDAD	$ 5.400	$ 4.500	$ 4.700	**$ 4.867**

4	FRIJOL EN LATA POR 380 G	UNIDAD	$7.500	$ 7.000	$ 7.500	**$ 7.334**
5	ATUN EN LATA X 160 G	UNIDAD	$ 10.000	$ 9.600	$ 10.000	**$ 9.867**
6	PESCADO EN CONSERVAS EN SALSA DE TOMATE CILINDRICA EN LATA X 170 G.	UNIDAD	$ 6.900	$ 6.500	$ 6.800	**$ 6.734**
7	ATUN DE ENSALADA	2 UNIDADES X 160 G	$ 12.600	$ 17.500	$ 18.000	**$ 16.034**
8	SALCHICHON CERVECERO PORCIONADO X 300 G	PAQUETE X 6 PORCIONES)	$ 15.700	$ 21.000	$ 20.500	**$ 19.067**
9	JAMON SANDUCHE X 230 G	UNIDAD	$ 11.600	$ 12.500	$ 14.000	**$ 12.700**
10	SOPA INSTANTANEAS CON FIDEOS SABOR A POLLO / CARNE X 80 G	UNIDAD	$ $ 3.000	$ 3.500	$ 4.000	**$ 3.500**
11	CABANOS	CAJA X 8 UNIDADES	$ 33.200	$ 26.000	$ 27.000	**$ 28.734**
12	ALBONDIGAS EN LATA X 162 G	UNIDAD	$ 10.600	$ 9.900	$ 10.800	**$ 10.434**
13	ADEREZO DE POLLO	UNIDAD	$ 16.800	$ 15.800	$ 17.000	**$ 16.534**
14	SALSA DE TOMATE X 200 GM	UNIDAD	$ 4.500	$ 8.200	$ 8.500	**$ 7.067**
15	MAYONESA X 200GM	UNIDAD	$ 4.100	$ 8.500	$ 8.800	**$ 7.134**
16	SALSA BARBERCUE X 200 GM	UNIDAD	$ 4.800	$ 6.000	$ 6.300	**$ 5.700**
17	SALSA TARTARA X 200 GM	UNIDAD	$ 8.700	$ 8.300	$ 8.600	**$ 8.534**
18	MERMELADA X 200 GM	UNIDAD	$ 5.400	$ 6.500	$ 7.000	**$ 6.300**
19	SALSA DE QUESO X 200 G	UNIDAD	$ 10.600	$ 8.500	$ 8.800	**$ 9.300**
20	SALSA DE MOSTAZA 200 GRAMOS	UNIDAD	$ 9.200	$ 8.500	$ 8.800	**$ 8.834**

GRUPO Nº 2
GALLETERIA Y CAFETERIA
PRESUPUESTO: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL PESOS M/CTE ($28.602.000)

1	GALLETA QUESO MANTEQUILLA	UNIDAD	$ 9.200	$ 7.700	$ 7.700	$ 8.200
2	GALLETA DE SAL TC x 10	UNIDAD	$ 14.800	$ 11.000	$ 12.000	$ 12.600
3	GALLETA DULCE X 6 TACOS	UNIDAD	$ 24.700	$ 17.500	$ 17.000	$ 19.734

4	GALLETAS CON RELLENO SABORES SURTIDOS PAQUETE DE 12 *6 UN	UNIDAD	$ 17.800	$ 14.400	$ 15.000	$ 15.734
5	GALLETAS CON RELLENO SABORES SURTIDOS PAQUETE DE 12 *4 UN	UNIDAD	$ 13.500	$11.200	$ 12.000	$ 12.234
6	CAPUCHINO VAINILLA 13GR. * 6 SOBRES	UNIDAD	$ 12.400	$9.000	$ 8.700	$ 10.034
7	CHOCOLATE INSTANTANEO SACHET X 200GR CAJA X 44 UND	UNIDAD	$ 10.000	$10.000	$ 8.700	$ 9.567
8	AROMATICAS SABORES SURTIDOS DE 18GR * 20 SOBRES	UNIDAD	$ 8.900	$9.100	$ 4.300	$ 7.434
9	CAFÉ INSTANTANEO POR 1,5 GM X 48 SOBRES	UNIDAD	$ 9.400	$7.400	$ 7.500	$ 8.100
10	AZUCAR BLANCO DE 500 GR	UNIDAD	$ 3.000	$ 2.700	$ 2.500	$ 2.734
11	TORTILLA DE MAIZ	8 UNIDDES POR 240 GRM	$ 11.900	$ 8.500	$ 8.200	$ 9.534
12	EXTRUIDOS DE MAÍZ CON QUESO HORNEADOS X 160 G	UNIDAD POR 160 GRAMOS	$ 9.800	$ 8.400	$ 8.000	$ 8.734
13	CEREAL DE CHOCOLATE X 115GR	UNIDAD	$ 7.800	$ 5.400	$ 5.400	$ 6.200
14	CEREAL DE HOJUELAS X 115 G	UNIDAD	$ 7.800	$ 5.400	$ 5.400	$ 6.200
15	MANI RECUBIERTO Y HORNEADO X 38G	UNIDAD	$ 1.900	$ 1.500	$ 1.400	$ 1.600
16	MANI CON SAL X 36 G	UNIDAD	$ 2.600	$ 2.100	$ 2.200	$ 2.300
17	SAL X 130 G	UNIDAD	$ 1.800	$ 1.200	$ 1.400	$ 1.467
18	CHOCOLATE INSTANTANEO DOY PAC X 300GR	UNIDAD	$ 8.200	$ 10.600	$ 9.000	$ 9.267
19	EXTRUDOS DE MAIZ CON SABOR A QUESO X 80G	UNIDAD	$ 5.000	$ 4.000	$ 3.800	$ 4.267
20	EXTRUIDOS DE MAIZ X 40 G SABOR NATURAL Y PICANTE	UNIDAD	$2.700	$ 2.200	$ 2.200	$ 2.368
21	GALLETA RECUBIERTA DE CHOCOLATE X 22 G	UNIDAD	$ 2.100	1.450	$ 1.600	$ 1.717
22	GALLETA RELLENA DE CREMA 432 G X 18 PAQUETES	UNIDAD	$ 16.200	$ 10.000	$ 12.000	$ 12.734
23	PASABOCAS DE MAIZ CON SABOR ARTIFICIAL A QUESO X 34 G	UNIDAD	$ 2.900	$ 2.200	$ 2.900	$ 2.667
24	MEZCLA DE MANI, ARANDANOS Y ARROZ RECUBIERTO DE CHOCOLATE DULCE X 100 G	UNIDAD	-----	$ 6.000	$ 4.500	$ 5.250
25	MANI CON UVAS X 40 G	UNIDAD	$ 4.200	$ 2.200	$ 2.900	$ 3.100

GRUPO Nº 3
PASTELERIA
PRESUPUESTO: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 10.000.000)

1	PONQUE DE CHOCOLATE X 65 G	UNIDAD	$ 3.800	$ 3.000	$ 2.700	**$ 3.167**
2	BIZCOCHOS CON MERMELADA, CREMA Y COBERTURA CON SABOR A CHOCOLATE X 222G	PAQUETE POR 6 UNIDADES	$ 18.200	$ 12.700	$ 12.000	**$ 14.300**
3	TOSTADAS SABOR A MANTEQUILLA X 280 G	PAQUETE X 24 UNIDADES	$ 10.200	$ 7.800	$ 7.300	**$ 8.434**
4	GALLETA SURTIDA 1 PQ *6 UNIDADES 252G	UNIDAD	---	$ 7.200	$ 6.900	**$ 7.050**
5	PONQUE TAJADO X 5 UND X 300GR	UNIDAD	---	$ 9.000	$ 8.700	**$ 8.850**
6	PONQUE TAJADO 230 GR	UNIDAD	---	$ 5.400	$ 5.100	**$ 5.250**
7	PONQUE CUBIERTO DE CHOCOLATE 68GR	UNIDAD	---	$ 1.950	$ 2.000	**$ 1975**
8	PONQUE TAJADO DE VINO 230 GR	UNIDAD	---	$ 6.900	$ 6.200	**$ 6.550**
9	PONQUESITOS X 250 GR	PAQUETE X 10 UNIDADES	---	$ 8.200	$ 7.900	**$ 8.050**
10	MINI BROWNIE RELLENO (AREQUIPE 60 GR	UNIDAD	---	$ 3.400	$ 3.100	**$ 3.250**
11	PAN PARA SANDUCHE X 520 G	PAQUETE EN TAJAS DE PAN	---	$ 7.700	$ 7.200	**$ 7.450**
12	AMAPOLA ENARANJA Y ARANDANOS X 250 GRAMOS	UNIDAD	---	$ 9.300	$ 9.000	**$ 9.150**
13	CORAZONES DE HOJALDRE ACARAMELADOS	UNIDAD	---	$ 4.100	$ 3.900	**$ 4.000**
14	MINI PONQUE 80GR SABORES ARÁNDANOS, CHIPS DE CHOCOLATE Y UVAS PASAS	UNIDAD	---	$ 2.900	$ 3.200	**$ 3.050**

GRUPO Nº 4
PAQUETERIA
PRESUPUESTO: CUARENTA Y UN MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($41.398.000)

1	TOCINETA	40 GR	$ 2.300	$ 2.415	$ 2.415	$ 2.377

2	PALITOS DE HARINA DE TRIGO FREÌDAS 30 GRS COMO MÍNIMO. SABORES SURTIDOS (LIMON, PARRILLADA, PICANTE Y POLLO)	30 GR	$ 1.150	$ 1.265	$ 1.265	$ 1227
3	CHICHARRONES	28 GR	$ 4.025	$ 4.140	$ 4.140	$ 4.102
4	GALLETAS OCASIÓN	150 GR	$ 6.670	$ 6.670	$ 6.670	$ 6.670
5	PAPAS FREIDAS SABORES SURTIDOS (NATURAL, BBQ, LIMON Y POLLO	30 GR	$ 1.840	$ 2.070	$ 2.070	$ 2.000
6	PAPAS FREIDAS SABORES SURTIDOS (NATURAL, BBQ, LIMON Y POLLO	115 GR	$ 6.440	$ 6.440	$ 6.440	$ 6.440
7	GALLETAS FRUTOS ROJOS CON CHIPS DE CHOCOLATE	35 GR	$ 1.150	$ 1.265	$ 1.265	$ 1.227
8	CASERO GALLETA DE SAGU QUESO	35 GR	$ 3.565	$ 3.565	$ 3.565	$ 3.565
9	TROCIPOLLO COMBO	40 GR	$ 2.070	$ 2.185	$ 2.185	$ 2.147
10	PASABOCAS DE ALMIDON DE YUCA EN FORMA DE ROSQUITAS Y BESITOS	20 GR	$ 2.415	$2.530	$ 2.530	$ 2.492
11	COMBO MIX	45 A 55GR	$ 2.530	$ 2.530	$ 2.530	$ 2.530
12	COMBO MIX	150 GR	$ 7.130	$ 7.130	$ 7.130	$ 7.130
13	SNACKS DE CHOCOLATE	48 GRS	$ 2.400	$ 2.300	$ 2.300	$ 2.334
14	TAJADAS DE PLATANO MADUROS Y VERDES	40 GR	$ 2.530	$ 2.300	$ 2.300	$ 2.377
15	EXTRUIDO DE MAIZ	12 GR	$ 805	$ 920	$ 920	$ 882
16	TUMES CON MANJAR	30 GR	$ 1.300	$ 1.700	$ 1.800	$ 1.600
17	BOCADILLON VELEÑO	25 GR	$ 700	$ 800	$ 800	$ 767
18	TROCICOMBO	55 GR	$ 2.530	$ 2.530	$ 2.530	$ 2.530
19	TROCICOMBO	195 GR	$ 7.130	$ 7.130	$ 7.130	$ 7.130
20	CASERO	23 GR	$ 575	$ 575	$ 575	$ 575
21	CHUPETA	5 GR	$ 500	$ 500	$ 500	$ 500
22	CHOCOLATINA BIANCHI	43 GR	$ 1.500	$ 1.600	$ 1.600	$ 1.567
23	SURTIDOS X 12 UNIDADES	317 GM	$ 12.075	$ 12.075	$ 12.075	$ 12.075
24	BARRA DE CEREAL	32 GR	$ 2.000	$ 2.000	$ 2.000	$ 2.000

8.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO para **CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**

El valor del contrato será hasta POR VALOR: CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($130.000.000).

9.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP:

CDP- No. 13124
Fecha: 20/09/2024
Unidad/Subunidad Ejecutora: 12-08-00-129 RM BOGOTA D.C.
POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS: A-05-01-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS
FUENTE : PROPIOS
RECURSO: 26
SITUAC: CSF
OBJETO:**SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA VENTA AL PERSONAL PRIVADO DE LAS LIBERTAD EN EL PROYECTO PRODUCTIVO EXPENDIO DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE MUJERES DE BOGOTA CPAMSM BOG**
EXPEDIDO POR. DG. DIANA TATIANA BLANCO SUAREZ
POR VALOR: TRECIENTOS TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 303.000.000). DE LOS CUALES SE DISPONDRAN CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 130.000.000) PARA REALIZAR CONTRATACION POR MINIMA CUANTIA.

10.PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será el 16 de diciembre de 2024, previo a la aprobación de las garantías por parte de la entidad, la firma del acta de inicio y la expedición del Registro Presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

La CPAMSM BOG realizará pagos parciales de acuerdo al suministro de elementos que realice el contratista hasta completar el 100% del valor del contrato que resulte de la adjudicación, el supervisor del contrato verificará y recibirá las entregas parciales o totales a través de informes parciales y finales de acuerdo a su competencia, quien asume las responsabilidades establecidas en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 y 82 del Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011). Se deberá adjuntar las facturas de pago a las cuales deberá anexar el contratista la certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales y adjuntará copia de las planillas de pago.

El pago se llevará a cabo de manera parcial o total de acuerdo a las entregas realizadas por el contratista, previas observaciones del supervisor del contrato y se requiere la presentación de los siguientes documentos:

- ✓ La factura la cual debe cumplir los requisitos establecidos en el artículo en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario.
- ✓ Relación de elementos entregados con los valores correspondientes.
- ✓ Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
- ✓ Certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de esta, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.
- ✓ La factura junto con la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales debe ser cargada por el contratista en la plataforma de la tienda virtual del estado colombiano.
- ✓ Cumplir con el trámite establecido por el Ministerio de Hacienda y el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación en cuanto al proceso de emisión, recepción y envió de la factura de manera electrónica.
- ✓ Certificación bancaria.

Las facturas serán canceladas por la CPAMSM BOG dentro de los sesenta (60) días siguientes a

la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la subunidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en el Área de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. Así mismo, al cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar, a la expedición de la obligación y orden de pago SIIF aprobación del Programa Anual Mensual de Caja - PAC por parte de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, a la expedición de la obligación y a la orden de pago en el SIIF. El pago será tramitado por el supervisor del contrato ante el Grupo de Pagaduría de la CPAMSM BOG.

En relación con los descuentos de ley relacionados con la retención en la fuente renta por compras y retención en la fuente ICA por compras, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

Se entienden incluidos como parte del valor del contrato que se derive del presente proceso de selección, todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos e indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

Si la CPAMSMBOG recibe la factura dentro de los cinco (5) últimos días hábiles del mes, se tramitarán para efectos de pago, el primer día hábil del mes siguiente.

12.DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija el domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., en la Cra. 58 # 80 95 Barrio Entre Ríos.

13.LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución será en Bogotá D.C., en la Cra. 58 # 80 95 Barrio Entre Ríos.

14.CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con CPAMSMBOG, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

a) Cumplir con el objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
c) Garantizar la calidad y especificaciones técnicas establecidas de los bienes a entregar, aquellos bienes que incumplan, se dará la aplicación de lo contenido en la Ley 1480 de 2011, reglamentada por el decreto 1074 de 2015.
d) Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007). De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá adjuntar una certificación expedida por el revisor fiscal – si la persona jurídica está obligada a tener revisor fiscal- o por la persona natural, según el caso, en donde acredite que dentro de los seis meses anteriores al cierre del proceso de selección se encuentra al día con el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Si la persona jurídica no está obligada a tener Revisor Fiscal, conforme a la normatividad legal vigente, el representante legal deberá indicar las razones por las cuales no está obligada a tener revisor fiscal. Requisito que deberá ser acreditado también por el contratista para la realización de cada uno de los pagos derivados del contrato estatal.
e) Cumplir con los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización, de todas las obligaciones inherentes al contrato y las contenidas en la oferta necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.
f) El contratista deberá manifestar bajo la gravedad del juramento y bajo su responsabilidad, que no está incurso en la inhabilidad contenida en el artículo 5° de la Ley 828 de 2003 y las

demás inhabilidades o incompatibilidades previstas en los artículos 127 de la Constitución Política de Colombia, 8° de la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables a la materia.

g) El contratista seleccionado una vez publicada en el SECOP la Comunicación de Aceptación de la Oferta, deberá constituir Garantía única a que haya lugar.
h) Atender los requerimientos del supervisor del contrato, por mala calidad de los bienes recibidos, en un tiempo máximo de 72 horas.
i) Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar del personal que emplee en la ejecución del contrato.
j) El contratista una vez entregado los elementos objeto del contrato al supervisor, deberá cargar en la plataforma SECOP II la respectiva factura acompañada de los soportes de pago a seguridad social integral y parafiscales.
k) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas a la ejecución del contrato.
l) Adjuntar toda la documentación solicitada en la ficha técnica
m) Todas las demás obligaciones que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.
n) Estar habilitados ante SIIF NACION para la facturación electrónica.
o) Facturar especificando el impuesto saludable según aplique.

14.2 OBLIGACIONES DE LA CPAMSM BOG

La CPAMSM BOG se obliga para con el Contratista a:

a) Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista (En caso que sean solicitadas dichas garantías).
b) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
c) El supervisor del contrato debe hacer seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas de cada ítem.
d) Aprobar las facturas enviadas por el contratista con el fin de que el mismo reciba oportunamente el valor de los bienes entregados a la Entidad.
e) Expedir la certificación del recibo a satisfacción de los bienes o servicios suministrados, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
f) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011).
g) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15.CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

a) Cuando no se cumplan los requisitos habilitantes una vez agotada la etapa para subsanar de acuerdo al cronograma del proceso.
b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
c) Si la oferta contiene condicionamientos que no puedan ser aceptados, que impliquen modificar lo exigido en la presente invitación o que atenten contra los intereses deLa CPAMSMBOG
d) Cuando se pretenda Interferir, influenciar u obtener indebidamente información durante las etapas de análisis, evaluación y adjudicación de las ofertas.
e) Si la oferta es presentada con posterioridad a la fecha y hora de límite de recepción de ofertas.
f) Cuando para este mismo proceso de selección se presenten varias propuestas por el proponente.
g) Cuando no se cumplan con todas las especificaciones técnicas obligatorias o no se diligencie el Anexo correspondiente a "PROPUESTA TECNICA REQUISITOS TECNICOS OBLIGATORIOS" en su totalidad, o cuando el proponente realice modificaciones en cuanto a cantidades y características técnicas.

h) Cuando la entidad determine con la información a su alcance que el valor de la oferta de menor precio resulta artificialmente bajo, previo agotamiento del procedimiento establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4del Decreto 1082 de 2015.
i) Cuando la oferta no contenga la propuesta económica (lista de precios) en el SECOP II.
j) Cuando se compruebe inexactitud o inconsistencia en la información suministrada por el Proponente.

k) Cuando la oferta presentada exceda el presupuesto oficial del presente proceso de selección.
l) No acreditar su existencia y representación legal.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando todas las ofertas presentadas excedan el valor del presupuesto oficial y/o se determine que su valor es artificialmente bajo, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
- Cuando no se presente ninguna oferta.
- En caso de no lograrse la habilitación de ningún proponente.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La Cárcel y Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad de Mujeres de Bogotá CPAMSM BOG, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

#												
1	General	Externo	Planeación y Ejecución	Operacional	Que se presenta aumento o disminución de precios generados, en prorrogas o suspensiones imputables al contratista. No abra lugar a reajuste	Puede afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas	Baja	Contratista	Verificación por parte del Supervisor del Contrato del cumplimiento del objeto contractuel	Bajo	verificación del cumplimiento de las actividades	Mensual
2	Específico	Externo	Planeación	Económico	Fluctuación de los precios y condiciones del mercado, donde los precios cotizados se sostienen durante un tiempo determinado	tiempo prolongado para adjudicación del contrato, donde los precios cotizados aumentan, esto hace que el presupuesto sea muy justo en relación con las cantidades requeridas. Trayendo como consecuencia que se presente un número reducido de oferentes	Baja	Contratista	Solicitar cotizaciones con plazos amplios de validez de la oferte y realizar el proceso de contración de forma agil	Bajo	Exigiendo cotizaciones con plazos amplios de la validez de la oferta y controlando tiempos dentro del proceso de contratación	en el estudio de mercado y proceso de contratación
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la prestación oportuna del servicio en las condiciones establecidas	No se cumpliria la obligación de la entidad en la entrega de la publicación	Baja	Contratista	Determinar los términos de cumplimiento de las obligaciones del contratista (pólizas)	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato
4	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	La calidad del servicio no cumple con las especificaciones técnicas	Detrimento público y no cumplimiento de la obligación de la entidad	Baja	Contratista	El contratista deberá asegurarse que las caracteristicas técnicas solicitadas se ajusten a las necesidades de la entidad	ALTO	Exigiendo póliza de garantía, para la firma del contrato	Al momento de la legalización del contrato

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en inciso final del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.5. del decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición de "grandes almacenes".

No obstante, en cumplimiento de la misma disposición, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto del contrato, La ***Cárcel y Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad de Mujeres de Bogotá CPAMSM BOG***, con Nit. 830.032.895-3 que a continuación se describen, con los siguientes amparos, cuantías y vigencias:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% del valor del contrato	Duración del contrato y seis meses mas
CALIDAD DEL SERVICIO	10% del valor del contrato	Duración del contrato y seis meses mas

Las pólizas deberán ser expedidas por una compañía de seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar en Colombia

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el responsable del programa de EDUCACION ***de la CPAMSM BOG Cárcel Penitenciaria de Alta y Mediana Seguridad de Mujeres de Bogotá*** ***expendio.rmbogota@inpec.gov.co***, tel.: 2347474 ext. 2106 o quien haga sus veces.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la CPAMSM BOG, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21.DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.

22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

Para este proceso de contratación teniendo en cuenta el presupuesto asignado no hay tratado de libre comercio que aplique para la presente contratación.

TE ALVARO PULIDO
Responsable Tratamiento de la **CPAMSM BOG**

Elaborado por: Dg. Nataly Castro/responsable Expendio
Fecha de elaboración: 06/11/2024